



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES
AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE
NICARAGUENSE
URACCAN-BLUEFIELDS**

Tesis

La discriminación racial a las comunidades
afrodescendientes: Análisis desde el diario
El Universal de Cartagena,
Colombia, 2012 – 2013

Para optar al título de:

Máster en Comunicación Intercultural y Medios

AUTOR: Jesús Natividad Pérez Palomino

TUTORA: Ms. Neidy Esperanza Gutiérrez Soza

Bluefields, Nicaragua. Diciembre de 2014.

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES
AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE
NICARAGUENSE
URACCAN-BLUEFIELDS**

Tesis

La discriminación racial a las comunidades
afrodescendientes: Análisis desde el diario
El Universal de Cartagena,
Colombia, 2012 – 2013

Para optar al título de:

Máster en Comunicación Intercultural y Medios

AUTOR: Jesús Natividad Pérez Palomino

TUTORA: Ms. Neidy Esperanza Gutiérrez Soza

Bluefields, Nicaragua. Diciembre de 2014.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Pág.
Agradecimiento	iii
Resumen	vi
I. Introducción	1
II. Objetivos	6
III. Planteamiento del problema	8
IV. Marco teórico	10
V. Metodología	22
VI. Resultados y discusiones	31
VII. Conclusiones y recomendaciones	99
VIII. Bibliografía	107
IX. Anexos	119

AGRADECIMIENTO

A Estela Cassiani Padilla, quien apoyó este trabajo de grado desde la orilla de ese mar inmenso. Porque en mi ausencia temporal cumplió el papel de madre y padre, con mis Diosas humanas; Kitzy Dorina Pérez Cassiani y Amisuri Pérez Cassiani. Estas dos adolescentes, a quienes declaro maestras porque fueron guías para responder a mis responsabilidades.

Además resalto la semilla que germina con fuerza, Asong Manuel, por sus pasos brillantes en la interpretación del contexto y la palabra. Porque con él, vamos a profundizar las raíces y expandir las semillas.

Las otras dos personas que no pueden faltar es Jesús Natividad Pérez Reyes, mi padre, quien siempre mantuvo la pregunta, “y cómo van los estudios”, la respuesta fue la misma, “bien, bien, excelente”. Igualmente a Lorenza Palomino Herrera, mi madre, que siempre me dice, “pórtate bien, y para adelante”. Gracias a estas dos personas por la pedagogía que aplicaron en mi enseñanza.

Ahora les pido, que hagan de este logro, suyo.

Es bueno mencionar por sus aportes en este rito de paso a quienes se lo meren, porque sin ellos no hubiese sido igual.

A quienes en primera instancia han puesto en práctica sus conocimientos mágicos religiosos, como las deidades en cabeza de Yemanyá e Ifá, quienes me han protegido siempre.

A cada uno de los compañeros y compañeras de maestría que permitieron estar con ellos durante estos dos años de intercambio para aprender y desaprender la interculturalidad y dar el paso para constituir la Organización de Comunicación Intercultural Internacional (OCII).

A las maestras y maestros, que fueron pacientes con mi estadía en Territorio autónomo del Caribe Nicaragüense.

La Universidad de las Regiones Autónoma de la Costa Caribe Nicaragüense, URACCAN, quien confió en el Proceso de Comunidades Negras de Colombia – P.C.N. – Ku suto Caribe, para continuar en la vinculación como maestrante. Dirigida por la Rectora: Dra. Alta Hooker Brandford.

A los compañeros que día a día me apoyaron; Nurys Senior N., Rubén Hernández Cassiani y todos los mochileros y mochileras. Igualmente a mi amiga y Tutora Neidy Esperanza Gutiérrez Soza, quien fue y sigue siendo importante su comunicación para este ritual académico.

A los miembros del equipo de la Corporación Festival de Tambores y Expresiones Culturales de Palenque, quienes entendieron mi distanciamiento en su momento.

A el diario El Universal porque me abrió las puertas del archivo, especialmente el señor Ciro Galindo Pájaro Coordinador de Archivo. Además de los y las periodistas, particularmente a Rubén Darío Álvarez P.

A todas las personas que integran el movimiento social de comunidades negras, quienes permitieron ser entrevistadas y dar su aporte para la construcción de estas primeras líneas de investigación.

¡Gracias!

¡Ma Ngasia!

RESUMEN

Esta investigación se realizó con el propósito de analizar el abordaje de las noticias relacionadas con las comunidades negras o afrodescendientes, principalmente referida a la discriminación racial y racismo en la sección “Cartagena”, en un periodo cronológico de dos años (2012 a 2013). La sección “Cartagena”, la segunda en importancia en el diario El Universal, donde se recogen las principales problemáticas de la ciudad.

Este análisis del discurso de los textos escritos, está basado en la realidad de las comunidades negras o afrodescendientes y cómo asumen el abordaje de estas noticias, principalmente, de la discriminación racial.

De igual forma, el análisis se fundamenta en la concepción de los y las periodistas de El Universal, y de sus planteamientos sobre la discriminación racial; también analiza la percepción que tienen de la discriminación racial, así como en los aportes de líderes y lideresas de comunidades negras o afrodescendientes.

Finalmente, la observación crítica de estos reportajes y artículos tienen como referencia, los postulados teóricos fundamentales de Van Dijk, quien ha trabajado el análisis

del discurso en varios diarios escritos de Europa y América.

Los principales hallazgos de la investigación, están relacionados con algunos eufemismos y metáforas que se utilizan, los titulares del diario por los procesos la titulación colectiva del territorio y el derecho a la consulta previa a las comunidades negras o afrodescendientes.

Palabras claves: Discriminación racial, racismo, afrodescendientes, El Universal, comunidad negra, Cartagena, comunicación intercultural, periodista, prejuicios y estereotipos.

Chito ri ekrito¹ (palenquero).

É biriguasió lo ke ta'kí, ta buká pa motrá, kumo perioriko unibetsá ri Katajena ase ndale, pa rejá miná tema ri rikriminasió, ri tó koló rasa, andi un tiembó ri ndó año (2012 ku 2013), pa mejó resí, andi sesió "Katajena pueto ndo, andi impottansia ri periorko, ri andi se rekojé, ma botrokolo prinsipá ri siurá.

É rebisaera lo ke taí lendro, a ta basao, andi realirá di ma jende prieto o tó ake lo ke nasé ri ma jende ri África i ta bindo andi uto paraje, ke senda ri ané, i kumo é ta asumí ma metorología ri ngalá ma notisia, kumo primoó ri rikriminasió rasiá.

Asína memo, rebisaera ta fundamentá andi ma konsetsio ri ma periorita ri unibetsá. Ma plantamiento ané, flende a ma akabaera ri rikriminasió ri tó koló jende, asina kumo ma appote ri ma kambindante ri ma jende prieta o tó ake loke

¹ Este resumen está traducido al idioma palenquero. Éste es resultado del contacto de idiomas de la familia bantú con la familia Latín. Los primeros son el *kikongo* y *kimbundu*, y los segundos son español y portugués. El pueblo de Palenque de San Basilio, en el departamento de Bolívar, República de Colombia. Su ubicación está en costa Caribe, a 55 kilómetros de la capital del departamento, la ciudad de Cartagena de Indias, esta distancia se traduce en tiempo a 45 minutos por la troncal de occidente.

nasé ri ma jende ri Áfrika i ta bindo andi uto paraje ke senda ri ané.

Pa kabá, i tá miná klitiká ri ma ese, repottaje ku ma attikulo a ten kumo referensia, ma mo chitiá ri ma teoriko fundamentá kumo Van Dijk, kiene a makanía analise ri lo ke ta léndro bario perioriko kribío ri andi Uropa ku Amerika.

I. INTRODUCCIÓN

*“Detesto el racismo, porque lo veo
Como algo barbárico, ya sea que venga de
Un hombre negro o un hombre blanco”
Nelson Mandela (1918-2013).*



Fuente: Google Mapa, 2014.

El proceso de la colonia que se llevó en América dejó huellas significativas en las comunidades afrodescendientes de Cartagena, debido al proceso de esclavización y deshumanización de los africanos que fueron traídos para la explotación de las minas, haciendas y otros oficios.

El resultado de este proceso histórico que marcó a la ciudadanía cartagenera motivó este trabajo de tesis, que se basó en la metodología del análisis del discurso al diario *El Universal*, para entender la forma como se abordan las noticias relacionadas con las comunidades negras o afrodescendientes, principalmente el debate de la discriminación racial y racismo en la sección “Cartagena”.

Además, se hace un acercamiento con los líderes y



lideresas de las comunidades negras o afrodescendientes de la ciudad de Cartagena, y cómo éstas analizan las noticias, su importancia, desarrollo y sus propuestas para la eliminación de la discriminación racial, el racismo y sus diversos estereotipos y prejuicios.

Fuente: Google Mapa, 2014.

Asimismo, se analiza el contenido del cubrimiento de la primera página o portada, durante el período de estudio, durante dos años permitió analizar los temas a los que se le da mayor importancia para resaltarlos como una de las noticias del día.

Para analizar la realidad de los afrodescendientes, es fundamental conocer su porcentaje, con respecto a la población general. Colombia, después de Brasil en Latinoamérica ocupa el segundo lugar, y en las Américas es el tercero, siendo Estados Unidos de Norte América el primero, con respecto de la población afrodescendientes se refiere (Restrepo & Rojas, 2012). En Colombia, corresponden al 10,5% de total de la población nacional que es de 45.000.000 habitantes, para Cartagena representa el 35.6% (350.000 personas) de la población local de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2005).

Estas cifras que muestra el DANE (2005), para las comunidades afrodescendientes solo están rotuladas por el autoreconocimiento, tanto en el ámbito local y nacional, porque de acuerdo con estudios de organizaciones de bases, la población afrodescendiente en Colombia está en

el 26.5% del total, y para Cartagena se cree que es una cifra mayor, dado las características de sus habitantes, en la cual algunas organizaciones de base como Corporación Jorge Artel (2011) plantean que el porcentaje de los afrodescendientes en Cartagena puede estar por el 75.5% del total de la población.

Por lo tanto, con esta investigación se buscó entender el abordaje sobre discriminación racial que hace el diario El Universal, debido a que no se cuenta con investigaciones que hayan realizado una lectura crítica en la historia del diario El Universal.

Esta investigación se hace necesaria, dado el alto nivel de discriminación racial que se evidencia en los espacios sociales: privados y públicos de Cartagena. Igualmente por los comentarios que a diario afrontan los miembros de las comunidades negras o afrodescendientes de Cartagena.

Para esto, se plantearon varias preguntas problemas, para tener una lectura más amplia de lo que piensan los periodistas, líderes y lideresas en Cartagena.

Finalmente con esta investigación, se busca responder a los interrogantes que se suscita en el planteamiento del problema, y proponer mecanismo para la eliminación de las prácticas de discriminación racial en una ciudad como Cartagena, que históricamente ha estado sometida a la invisibilización de las comunidades negras o afrodescendientes en los espacios sociales, económicos, políticos, académicos y sociales.

II. OBJETIVOS

General

Analizar el abordaje de la discriminación racial desde el diario El universal, para proponer mecanismos de eliminación de los estereotipos que se han construido y reproducido en contra de las comunidades afrodescendiente de Cartagena.

Objetivos específicos

- Entender el grado de conciencia que tienen los periodistas sobre el racismo y la discriminación racial que viven las comunidades afrodescendientes en Cartagena.
- Identificar la percepción de la comunidad afrodescendiente sobre el abordaje de la discriminación racial en la sección “Cartagena” del diario El Universal.
- Describir cómo se abordan las noticias referidas a la discriminación racial contra las comunidades afrodescendientes en la sección “Cartagena” del diario El Universal.

- Proponer estrategias para la eliminación de los estereotipos que se han construido en contra de las comunidades afrodescendiente en Cartagena.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con esta investigación se busca entender el abordaje sobre discriminación racial en la ciudad de Cartagena en el período 2012 a 2013 desde el diario Universal, debido a falta de investigaciones relevantes que realicen una lectura crítica a lo largo de la historia de este medio informativo en la ciudad y Colombia.

Lo anterior se evidencia por las distintas denuncias y comentarios que a diario afrontan los miembros de las comunidades afrodescendientes de Cartagena. Que se evidencia en los espacios sociales: privados y públicos.

En este estudio fueron planteadas las siguientes preguntas problemas:

¿Qué papel están jugando los periodistas del diario El Universal en la reafirmación del ser afrodescendiente en Cartagena, y cómo interpretan las categorías de negros y afrodescendientes?

¿Cuál es la posición del diario El Universal con respecto a la discriminación racial? ¿Por qué?

¿Qué mecanismos proponen los periodistas y líderes afrodescendientes para la eliminación de la discriminación racial desde el diario El Universal?

¿Cuál es el grado de conciencia de los periodistas del diario el Universal sobre la discriminación racial?

¿Cuál es el abordaje de las noticias sobre las comunidades afrodescendientes de Colombia desde el diario el Universal?

¿Se ha in-visibilizado a las comunidades afrodescendientes en el diario El Universal?

IV. MARCO TEÓRICO

Para la ejecución de esta investigación es pertinente debatir los diversos conceptos y la gama de referentes teóricos que ayudan a entender el debate de la discriminación racial y el análisis del discurso.

Los análisis girarán en torno a diversas categorías que tienen un principio básico. Por lo tanto se plantean los siguientes conceptos y teoría sobre, la discriminación racial, racismo, comunicación intercultural, etnicidad y análisis de discurso.

Es indispensable un amplio marco conceptual que permita el análisis profundo de la discriminación racial y el papel del diario El Universal de Cartagena de Indias, que facilite hacer un planteamiento oportuno y certero para la deconstrucción de los conceptos y enfoques de los ciudadanos y ciudadanas afrodescendientes, además de proponer estrategias de deconstrucción de conceptos, prácticas y miradas.

Discriminación racial y racismo

Esta es una práctica de desconocimiento que ejercer el ser humano con relación al otro, para someter al otro por su condición religiosa, política, fenotípica, género, entre otras. Ésta surge por la construcción de conceptos de superioridad basados en intereses culturales, económicos, políticos y/o religiosos que argumenta su posición en la práctica del etnocentrismo (Restrepo & Rojas, 2010; Alsina, 2001).

Igualmente, plantea Viveros en la misma corriente, que la discriminación racial es “dar a una persona un trato desigual, basado en motivaciones raciales, políticas o religiosas”, (2007, pág. 107).

Para el caso de Colombia, la Corte Constitucional, máxima autoridad jurídica, ha presentado un concepto de la discriminación racial en su sentencia T – 098 de 1994, que la define como:

...la conducta, actitud o trato que pretende - consciente o inconscientemente - anular, dominar o ignorar a una persona o grupo de personas, con frecuencia apelando a

preconcepciones o prejuicios sociales o personales, y que trae como resultado la violación de sus derechos fundamentales. El acto de discriminación no sólo se concreta en el trato desigual e injustificado que la ley hace de personas situadas en igualdad de condiciones. También se manifiesta en la aplicación de la misma por las autoridades administrativas cuando, pese a la irrazonabilidad de la diferenciación, se escudan bajo el manto de la legalidad para consumar la violación del derecho a la igualdad. (T-098, 1994).

Así se puede ver, que la discriminación racial está basada en el comportamiento de un individuo o colectivo para la in-visibilización de otro u otros, además del sometimiento por medio del poder cultural, religioso o económico.

En relación al racismo, a pesar del sinnúmero de teóricos, es fundamental iniciar con el planteamiento de Van Dijk (2001), autor que argumenta que el racismo está

compuesto por dos subsistemas; uno social y otro cognitivo.

El primero, que es racismo social, es micro porque las prácticas son locales, y macro por el abuso de poder de las instituciones y organizaciones dominantes. El segundo es la concepción de racismo cognitivo, es cuando se presupone representaciones mentales socialmente compartidas y negativamente orientadas. Desde una mirada más psicológica y de análisis individual.

Asimismo Van Dijk (2001), muestra cómo se aplica un nuevo racismo, el cual quiere ser más democrático y respetable, negando la existencia del mismo, que solo está en la derecha extrema e imponente que mantienen el poder político y económico de la sociedad.

Por su naturaleza sutil y simbólica, este nuevo racismo, sus prácticas son más discursivas por medio de metáforas o eufemismos, (Van Dijk, 2005). Pero en otro aparte este mismo autor nos plantea que el racismo es un régimen de dominio, de abuso de poder, que se reproduce mediante prácticas sociales, que se sostiene

por las imposiciones ideológicas que mantienen los sectores o “grupos dominantes”, como lo ha definido (Van Dijk, 2007).

Lo que habilita y fortalece el racismo en todos los niveles es la capacidad de incidir por sus discursos e imponerse ante los otros, esos otros “diferentes”, (Van Dijk, 2005). El caso particular de Cartagena, queda recogido en el argumento que plantea Van Dijk, que “el racismo suele atribuirse a los otros [...] y, en ocasiones, incluso se menciona como algo que simplemente pertenece al pasado” (2007, pág. 28).

En definitiva se entiende que “el racismo es un prejuicio que se basa en distinciones físicas socialmente significativas. [Por lo tanto], racista es aquel que cree que ciertos individuos son superiores o inferiores a otros en virtud de estas diferencias”, (Giddens, 2000, pág. 281).

Análisis del discurso

La teoría del análisis del discurso permite entender la complejidad de la discriminación racial en la ciudad de Cartagena y una lectura crítica del diario *El Universal*. Para esto, es pertinente recurrir a los planteamientos que

en uno de sus impulsadores ha tenido su mayor difusión a la luz de los nuevos investigadores, como lo es el lingüista holandés Van Dijk.

Por lo tanto, para Van Dijk “el análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político”, (1999, pág. 23).

Debido que los textos escritos y hablados se puede analizar que el “discurso puede ser en primera instancia una forma de discriminación verbal” (Van Dijk, 2001, pág. 191). Es fundamental este análisis de las noticias de la discriminación racial o racismo. Así mismo este mismo autor, plantea que “la reflexión sobre su papel en la sociedad y en la vida política se convierte así en constituyente esencial de la empresa analítica del discurso”, (Van Dijk, 1999, pág. 23). Por lo tanto el discurso es entendido como algo que significa un acto comunicativo específico, en general y una forma escrita u oral (Van Dijk, 2001).

Asimismo, la “colonialidad” como fenómeno histórico coadyuva a las élites, en los pueblos que han estado sometidos al colonialismo, a mantener sus jerarquías territoriales, políticas, culturales y epistémicas reproduciendo y reafirmando el enfoque de dominador y dominado (Restrepo & Rojas, 2010).

Para estos dos investigadores el colonialismo y la colonialidad son dos procesos diversos. Donde el primero tiene que ver con el sometimiento político y militar para adelantar el momento de explotación de trabajo y riquezas a las colonias. Y el segundo a un fenómeno más complejo que se extiende hasta la actualidad y perdura en la mente de las personas. En el caso particular de Cartagena, es fundamental entender y analizar bien estos conceptos en el proceso histórico de la ciudad.

Comunicación intercultural

“...cualquier comunicación podría definirse como intercultural” (Alsina, 2001). Parte de esta premisa porque afirma que la comunicación, en cualquier medio o lugar es intercultural, entendiendo que, la interculturalidad

“significa la relación entre diferentes culturas; en nuestro contexto se refiere a las relaciones entre los pueblos originarios y afrodescendientes con las sociedades hegemónicas.” (Del Cid, 2010, pág. 151).

Entender la comunicación intercultural, permite responder a la dinámica cultural de los pueblos, que paulatinamente reconocen que los cambios y la transformación de la identidad, se lleven a cabo. El problema de la identidad es una discusión que ha sido única y exclusivamente de la sociedad moderna (Tugendhat, 1996).

Por lo tanto, la identidad que “la mayoría de nosotros hemos elegido en este siglo XX, es la del Estado territorial, es decir, una institución que establece un principio de autoridad sobre cada uno de los habitantes [...] del mapa” (Hobsbawm, 1994, pág. 5-6).

Por lo tanto la comunicación intercultural busca un respeto por las diferentes manifestaciones culturales, a través de lenguas en común que faciliten el diálogo horizontal entre las partes, el reconocimiento de sí mismo y de los otros, así como la interlocución permanente.

Además de tener empatía y así dialogar mejor con sus interlocutores, aprender y desaprender de las particularidades (Alsina, 2001). Finalmente, esta definición es la más coherente y corresponde con la búsqueda que se plantea en esta investigación.

Etnicidad

Las normativas y acuerdos internacionales han permitido que los pueblos, en el ámbito regional y mundial hayan empoderado su discurso retomando esta categoría como bandera para las exigencias de sus derechos. La cual es entendida como:

...las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (Giddens, 2000, pág. 278).

Asimismo, para entender las categorías que pueden dar inicio a la discriminación racial o racismo, es fundamental citar varios de los teóricos e investigadores de éstas, para tener unos elementos de juicio en el análisis de los contenidos. Estos son prejuicios, estereotipos y estigmas, que están en el imaginario colectivo e individual.

Aunque Giddens (2000), argumenta que los prejuicios aluden a las opiniones o actitudes que tienen los miembros de un grupo con respecto a los que culturalmente son diferentes, basados en rumores y aspectos pocos certeros, pero que lo dan por hecho.

De acuerdo con Klineberg citado por Navarro;

Los estereotipos y prejuicios son productos de la socialización y del aprendizaje, y no de la naturaleza o del instinto del ser humano. Y por tanto, los medios de comunicación de masas, como agentes socializadores privilegiados en la época actual, condicionan en gran medida nuestra imagen del mundo y, por ende, nuestros estereotipos y prejuicios, (2009, pág. 339).

Una de las prácticas que más abunda en las personas de distintas comunidades étnicas y culturales, es el uso de los estereotipos por el desconocimiento de las personas a las cuales se les endilga una característica a priori. Otra forma es el abuso del poder por parte de las élites y así tener dominado al otro por medio de discursos de exclusión (Van Dijk, 2007).

Otro factor que incide en los estereotipos y prejuicios son las diferencias fenotípicas de las personas, que según León, la categoría raza es el “término cultural, no biológico, que permite clasificaciones históricamente determinadas de los individuos de acuerdo con concepciones socioculturales” (CEPAL citado por León, 2012, pág. 16). Esta afirmación evidencia los distintos comportamientos de las personas, el proceso de relacionamiento entre sí. Aunque esta es una categoría que ha dejado de ser usada por algunos académicos y organizaciones, debido a que solo hay una “raza”, y es la humana.

Por lo tanto, es fundamental afirmar que “La raza existe solamente en la medida en que las diferencias biológicas [específicamente las diferencias fenotípicas]

adquieren significado en términos de los valores culturales y la acción social de una sociedad” (CEPAL citado por León, 2012, pág. 16).

Finalmente para este análisis crítico del discurso, la práctica de colonialismo y la consecuente continuidad de la colonialidad (Restrepo & Rojas, 2010), que toma abiertamente su posición, y busca la contribución efectiva a la resistencia contra la desigualdad (Van Dijk, 1999), y la reivindicación de los derechos, además de la desconstrucción de las prácticas de discriminación racial.

V. METODOLOGÍA Y MATERIALES

Las investigaciones sobre discriminación racial y racismo que se vienen realizando en el ámbito local, nacional e internacional profundizan las lecturas con respecto a las percepciones y factores que vienen incidiendo en esta práctica (Ministerio del Interior, 2012; León, 2010; ACNUDH, 2005), las cuales deberán ser analizadas con mayor detenimiento en el proceso de diálogo con los actores relevantes, tanto los miembros de las comunidades, los/as periodista y líderes/as en el trabajo de campo de la investigación, y mirar cómo estas fuentes pueden dialogar y dejar una propuesta así como recomendaciones para una ciudad de antecedentes históricos de discriminación racial como es Cartagena.

Esta investigación busca entender, interpretar y concluir con el papel que tiene el diario El Universal en el debate de la discriminación racial de las comunidades afrodescendientes en Cartagena de Indias, teniendo en cuenta que esta ciudad fue puerto de desembarque de hombres y mujeres, esclavizados para la explotación humana, en las prácticas de “colonialismo” (Restrepo & Rojas, 2010). Que durante un periodo largo este puerto sirvió de plataforma en el ámbito geográfico y estratégico

para el desembarque de seres humanos con una gran riqueza cultural que se intercambió con los pueblos de la América meridional (Maya, 1998).

Tipo de investigación

La metodología a desarrollar es cualitativa (Goetz & LeCompte, 1988) y hará énfasis en el análisis del discurso como plantea Van Dijk (1999), que se basa en el análisis de los textos escritos en los medios de comunicación y plantea el debate sobre cómo éstos pueden reproducir los enfoques de dominación por medio de la discriminación racial.

En los diversos escritos, el autor muestra el papel de lo social y cognitivo en el racismo y la discriminación racial. Sus planteamientos se contextualizan a la luz de cualquier sociedad, y Cartagena no es ajena para la aplicación de estas miradas críticas y analíticas, en el estudio de la reproducción de “los prejuicios e ideologías étnicas [que] no son innatos, y no se desarrollan espontáneamente en la interacción étnica. Se adquieren y se aprenden, y éste sucede generalmente a través de la Comunicación” (Van Dijk, 2001, pág. 192).

Población

La población objeto de esta investigación son seis periodistas seleccionados porque escriben en el diario El Universal de Cartagena con sus diversos artículos escritos en la sección denominada “Cartagena”. ¿Por qué esta sección y no otra? Porque en ésta se muestra todos los acontecimientos que se debaten a diario en la ciudad.

Además de los nueve líderes y lideresas que presiden las organizaciones de base en las comunidades afrodescendientes, que son parte de la plataforma del Cabildo de Integración Social “Gavilaneo²” que fueron parte activa de esta investigación durante su proceso de campo. Destaco que lo anterior, es de recordar que la cantidad de las entrevistas no es representativa de la ciudad y la investigación, se evidencia el número de

² El cabildo de integración social “Gavilaneo”, es una plataforma de organizaciones de comunidades negras-afrodescendientes, que tiene su radio acción en la ciudad Cartagena y departamento de Bolívar. Su principal objetivo es exigibilidad de los derechos, por medio de la aplicación y puesta en marcha de la política pública. Las organizaciones que lo conforman son de Jóvenes, Mujeres, Consejos Comunitarios, Asociaciones de Etnoeducadores, organizaciones culturales, sociales, ambientales entre otras.

personas como parte de la metodología en el proceso de consulta y trabajo de campo.

Lugares y grupos de seleccionados.

Esta investigación se realizó en la ciudad de Cartagena de Indias, particularmente con el movimiento social afrodescendiente representado por las personas que presiden las organizaciones de base que hacen parte de la plataforma “Gavilaneo” y particularmente, el análisis de texto en el diario El Universal con las entrevista a las y los periodistas.

Unidades de análisis.

Los principales conceptos que guiaron esta investigación fueron los siguientes: discriminación racial, racismo, afrodescendientes, comunicación intercultural, etnicidad, prejuicios, estereotipos, estigmas, enfoque discursivo y noticias.

Observación.

Los niveles de análisis que se desarrollaron son los siguientes; Nivel micro de observación de la interacción de individuos con otros, y en el nivel macro se analizó las

fuentes escritas del diario El Universal, debido a que esta investigación está enfocada en el análisis de textos escritos y la reflexión de quienes escriben y leen en temas específicos de los afrodescendientes.

Descriptores

Los descriptores del estudio se plantearon de la siguiente forma: 1) La ciudad de Cartagena de Indias y el abordaje de las noticias desde el diario El Universal, 2) Visibilización del movimiento social afrodescendiente y las personas negras o afrodescendientes en el diario El Universal, 3) Noticias emblemáticas.

Criterios de selección y exclusión.

Para esta selección se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Ser periodista o/y comunicador del diario El Universal de Cartagena de Indias, Colombia.
- Ser miembro directivo de una de las organizaciones de base afrodescendiente que participan en la plataforma del Cabildo de

Integración Social “Gavilaneo”, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

- Se escogieron al azar un número de hombres y mujeres, tanto de las organizaciones de base como del diario El Universal para las entrevistas de contexto.
- El número de entrevista no fueron menores a seis, ni mayor a quince personas por cada grupo o sector seleccionado.

Fuente y obtención de información.

La principal fuente de la cual fueron consultadas las informaciones se dio a partir del análisis de lectura de las publicaciones en la sección “Cartagena” del diario El Universal, dado que esta investigación se basó en el análisis de contenido. Además, fueron vitales las entrevistas a los y las periodistas, los líderes, lideresas y las investigaciones realizadas del tema en cuestión.

Técnicas e instrumentos.

- Revisión de la publicación de la sección Cartagena, del diario El Universal, para realizar el análisis de contenidos de las noticias que

estuvieron relacionadas con la discriminación racial y las comunidades afrodescendientes en general.

- Entrevistas abiertas teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, además del planteamiento del problema que permitió orientar las preguntas que se formularon durante la investigación, como instrumento marco.
- Conversación informal con los líderes, lideresas y periodistas.
- Fichas bibliográficas que permitieron la lectura de textos y así obtener información pertinente. Las fichas permitieron hacer una mirada a los títulos y desarrollo de las noticias referidas a las comunidades afrodescendientes.
- Fue fundamental la grabadora digital que permitió rápidamente recoger la información de las entrevistas y cámara fotográfica para algunos registros de campo, particularmente los diarios en su primer plano.

Procesamiento y análisis de la información.

Ésta se clasificó de acuerdo con el orden de los objetivos, ordenando con base a las entrevistas para mirar

los puntos que coinciden y los análisis de contenido de los artículos, en qué coincidieron y qué aspectos fueron neurálgicos e importantes para la investigación, ubicando la sección en el orden cronológico de las noticias.

Delimitación y limitaciones del estudio.

La ciudad de Cartagena de Indias, es la zona geográfica y poblacionalmente habitada por la población afrodescendiente, que fue escogida para el desarrollo de esta investigación. Por diversos factores: culturales, históricos, económicos y políticos.

Es decir, la ciudad sirvió de punto de llegada con los hombres y mujeres esclavizados durante el periodo de la colonia, además en los últimas dos décadas ha habido un amplio de debate de la discriminación racial entre sus pobladores.

Las limitaciones están basadas en que no se conocen estudios con respecto a la discriminación racial y el racismo con un enfoque de comunicación en el diario El Universal.

El periodo de análisis fue del año 2012 a 2013. Se pudo encontrar algunas variables que están relacionadas con el análisis de género, generación e incidencia en las coyunturas electorales que vivió la ciudad en ese periodo.

VI. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una Cartagena de afrodescendientes, que poco a poco se autoreconoce.

“Durante más de tres siglos este puerto fue punto de contacto geográfico y cultural entre África y los territorios españoles de la América meridional.” (Maya, 1998, pág. 12). La ciudad de Cartagena, fue el principal puerto de desembarque de los hombres y mujeres que fueron traídos por la trata esclavista que se vivió desde el siglo XVI hasta más allá de la cuarta parte del siglo XIX.

En este puerto, en el periodo colonial, era normal la venta y compra de las personas africanas. Como argumento para imponer su explotación, se desconoció sus manifestaciones culturales, y por sus rasgos fenotípicos y la tez de su piel se le denominó seres inferiores.

Es menester recordar, que Cartagena, fue una de las tres sedes donde se aplicó la inquisición impuesta por la iglesia católica, la cual juzgaba a las personas que practicaban religiones distintas a la católica, cristina y romana.

Fueron muchas las almas de las personas que feneieron durante este periodo, por el trabajo forzado que estaban obligados a desarrollar y por sus prácticas religiosas. “Este lucrativo comercio de seres humanos basado en el cautiverio y la deportación fue legitimado jurídicamente por la corona mediante la creación de un nuevo tipo de contrato: el asiento de negros.” (Maya, 1998, pág. 17). Este consistió en dar permiso a una persona para que transportara a seres humanos, que fueron vendidos como “mercancías”. Su objetivo fue venderlos en tierras ajenas a Europa, llamadas América.

Por lo anterior, se constituyó en la ciudad mayoritariamente habitada por africanos, africanas y sus descendientes. Muchos de los africanos y africanas fueron traídos de “contrabando” a las Américas, y otros como *demasía*. Que es un acuerdo entre la corona y el esclavizador, que era transportar diez por ciento más de lo autorizado por la autoridad colonial, para asegurar que la “mercancía” llegara completa a su destino. (Del Castillo citado por Maya, 1998).

La ciudad de Cartagena, actualmente cuenta con una población aproximada de 955.250, siendo la quinta ciudad más poblada de Colombia, que además, está dividida en tres localidades o alcaldías menores, incluidas las zonas rurales e insular de sus territorios.

Cartagena de Indias, nombrada así desde el primero de junio de 1533, por Pedro de Heredia. Es uno de los tres Distritos especiales autónomos que tiene Colombia, en la Costa Caribe Continental. En importancia es la segunda ciudad después de la capital central, que es Bogotá. Es denominada la heroica por su proceso histórico en el periodo de la colonia, en la que se defendió del sometimientos de los piratas.

Actualmente la ciudad, cuenta con un amplio cinturón periférico que la ubica en el cuarto lugar del país con más pobreza, este deshonroso lugar nacional, muestra las disparidades de su majestuosidad turística con playa, sol y sus históricas murallas.

Distintos indicadores muestran la difícil situación de pobreza existente en la ciudad. Según el censo de 2005, el 26,2% de la población de Cartagena presenta Necesidades Básicas Insatisfechas, siendo la ciudad con el mayor porcentaje. El 32,8% de las

personas tiene ingresos por debajo de la mitad del ingreso mediano, cifra superior a la media (26.48%), por lo que se ubica como la cuarta ciudad del país con el mayor número de pobres. Por su parte, quienes se reconocen como negros, mulatos, afrocolombianos o palenqueros, reciben en promedio 32% menos ingreso por hora laborada que los cartageneros que no se identifican étnica o racialmente con esos grupos. Esta inequidad se relaciona con el menor nivel educativo de este grupo étnico en relación con el resto de la población cartagenera. El 15,8% de la población afrocartagenera tuvo días de ayuno por falta de ingresos uno o más días de la semana anterior al censo de 2005, frente al 11,2% en la ciudad y el 8,9% en la población que no se reconoció como perteneciente a algún grupo étnico. El mayor número de pobres, medido con ese indicador, se ubica en la zona de la Ciénaga de la Virgen donde también se encuentra el mayor número de desempleados, con los menores niveles de educación y afrodescendientes.

Las personas que tienen menos años de educación habitan los barrios más pobres de la ciudad y en

éstos se concentra el mayor volumen de población afrocartagenera. (PNUD, 2011, pág. 11-12).

Esto evidencia las precarias condiciones que habitan las comunidades negras-afrodescendientes en la ciudad. En la poca oportunidad de empleo, que se va a reflejar en las necesidades básicas insatisfechas, además de un bajo nivel de educación. Es un desafío que deben asumir las autoridades locales y nacionales, con el acompañamiento del movimiento social afrodescendientes quien debe incidir en las comunidades, para hayan un proceso de real de concientización y sentido de pertenencia de su parte. Para esto se podrán acudir a programas y proyectos que por la ley 70 de 1993 están destinados para las comunidades negras o afrodescendientes.

Surgimiento del diario El Universal.

El diario El Universal de Cartagena, se fundó en el año de 1948. Después de haber vivido una experiencia con otro diario en la ciudad de Cartagena, denominado “La Patria”, en recuerdo de uno de los primeros diarios en Cartagena, que fue editado por Domingo López Escauriaza en asocio con José Vicente Mogollón.

Los fundadores del diario El Universal, fueron los señores Domingo López Escauriaza, periodista y Eduardo Ferrer Ferrer. A pesar de sus fundadores a ver vivido una experiencia antes con el diario la “Patria”. El diario El Universal, en sus primeros momentos, tuvo una redacción reducida. Aunque contó con periodistas ilustres como Gabriel García Márquez, Jorge Artel entre otros colaboradores mantuvo el perfil bajo.

Hasta el año de 1977, su fundador y propietario, el señor López Escauriaza vende todas sus acciones a la sociedad Editora Cartagena Ltda. Luego esta, para su estabilidad accionaria del diario, después de tres años de la anterior transacción, se crea la sociedad Editora del Mar S.A., con la participación de otro diario colombiano denominado “Vanguardia Liberal”, además de la participación de personas naturales como socios en la sociedad, que son sus actuales propietarios. (Historia de El Universal, Web).

Colombia un país de leyes y su no aplicación desde la perspectiva étnica.

Desde 1821 con la ley de parto, se dan los primeros pasos para el reconocimiento de seres humanos. A partir de esta fecha los niños y niñas nacidos de los africanos y

africanas eran libres. Después de treinta años, en el año de 1851, en el gobierno del Presidente José Hilario López, se lleva a cabo la eliminación de la esclavización de los africanos y africanas. Esta norma, comienza a tener aplicación a partir del primero de enero de 1852.

Luego de ciento cuarenta años, se legisla para reconocer a los afrodescendientes, como grupo étnico. En estas leyes se profieren diversas normativas que reconocen los derechos de la población afrodescendiente.

La primera vez que son citadas las comunidades afrodescendientes, para reconocer sus derechos, en el sistema jurídico colombiano como grupo étnico diferenciado, fue con el artículo transitorio 55, desde el cual se ordena al Congreso de la República de Colombia expedir una ley a favor de las comunidades negras, en un plazo máximo de dos años (Programa de justicia global y derechos humanos, 2009).

Actualmente, la norma que reconoce a las comunidades afrodescendientes o comunidades negras, es la ley 70 del 27 de agosto de 1993, que en su artículo 1. Que expone el objeto de la ley dice así:

... la presente ley tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana, (Ley 70 de 1993).

A pesar de la reglamentación de esta ley, en un sinnúmero de decretos, para la protección de su territorio en el decreto 1745 de 1995; la educación con el decreto 804 de 1995, participación en el Congreso de la República con la ley 649 de 2001.

En su artículo primero dice así:

De conformidad con el artículo 176 de la Constitución Política habrá una circunscripción nacional especial para asegurar la participación en la Cámara de Representantes de los grupos étnicos, las minorías políticas y los colombianos residentes en el exterior.

Esta circunscripción constará de cinco (5) curules distribuidas así: dos (2) para las comunidades negras, una (1) para las comunidades indígenas, una (1) para las minorías políticas y una (1) para los colombianos residentes en el exterior. (Art. 1. Ley 649 de 2001)

En la actual elección del 9 de marzo de 2014, para la representación ante el congreso de la República de Colombia, para las comunidades afrodescendientes ha suscitado un amplio debate nacional. Debido a que las dos personas que sacaron la mayoría de votos, no son de tez oscura o no tiene la suficiente melanina en la piel. Lo que les hace ver como “afroconvenientes” para llegar a la

máxima legislatura colombiana, ocupando espacios de las comunidades negras.

Además argumentan que estas dos personas no han trabajado por los derechos de las comunidades a las cuales hoy quieren representar ante el congreso.

Igual la ley antidiscriminación racial y contra el racismo, para esto, se expide la 1482 de 2011, “por medio de la cual se modifica el código penal y se establecen otras disposiciones”, el 30 de noviembre de 2011. Por medio del Congreso de la República de Colombia.

En el código penal, se le incluye el capítulo IX, que se denomina “De los actos de discriminación”, que además consta de siete artículos que son fáciles de interpretar. Aquí uno de los artículos, donde se plantean los castigos por los actos de discriminación.

Artículo 134A. Actos de Racismo o Discriminación. El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual,

incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A pesar de la existencia de la norma, no se conocen el primer caso en donde se haya aplicado este castigo por acciones de discriminación o racismo en la ciudad de Cartagena. Un factor que ha incidido en su desconocimiento, debe ser que la norma no ha sido ampliamente difundida en la comunidad, lo que impide que las personas de los sectores populares se apropien de esta herramienta y la utilicen en los actos de discriminación y racismo.

Igual desde la ciudad se han expedido algunas políticas públicas a favor de los afrodescendientes. Que han sido impulsadas por las organizaciones de base de las comunidades negras, además de los consejos comunitarios³ de las zonas rurales e insular de la jurisdicción cartagenera.

³Los consejos comunitarios, son la máxima autoridad territorial de las zonas rurales en donde su mayor población se autoreconozca como afrodescendientes. De acuerdo con el decreto 1745 de 1995. Estas autoridades son elegidas por medio de una asamblea general, en un

Una mirada desde los periodistas: El racismo y la discriminación racial en Cartagena.

Los periodistas del diario El Universal, tienen conocimientos generales sobre lo que es el racismo y la discriminación racial. A pesar de ser un tema que ha estado en debates en diversos espacios y momentos de la ciudad.

Por tanto, la discriminación racial, para los periodistas del diario El Universal, está en marcada en tres categorías que apuntan en la misma dirección: Desprecio, rechazo y exclusión. Cada una de estas será presentada desde la perspectiva de los periodistas.

La primera está basada en el desprecio que se representa en palabras, gestos y signos. De acuerdo con estos conceptos planteados, se analiza que la discriminación racial, está pensada en la prensa escrita de diferentes ángulos pero no se reflejan en los textos escritos, más adelante se evidencia.

espacio público, para elegir una junta directiva por un periodo de tres años a partir del primero de enero del año siguiente de instalada la respectiva junta.

Por lo tanto no se evidencia una mirada más amplia de esta práctica desde esta categoría, como es el desprecio. Para J. Corrales “es todo lo que se hace con palabras, con gestos, utilizando cualquier signo que valla en contra o haga sentir mal a una persona”, (Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Asimismo para la segunda categoría, que es el rechazo, lo plantean como el rechazo a la diferencia, en una realidad que “afea” e incómoda a quienes se resisten a compartir con sus diferentes. Así lo plantea Pallares, “es el rechazo hacia la diferencia, o el rechazo hacia el no conocer la diferencia de las otras personas” (Comunicación personal, 8 de mayo de 2014). Cuando se escucha este argumento, se puede entender la discriminación en todos los aspectos, porque no solo en lo racial. Debido que la diferencia es en todos los aspectos de la vida de los seres humanos. Por lo tanto es un concepto generalizado en el que estos no profundizan.

Hasta aquí, este análisis de la discriminación racial desde la concepción de los periodistas, está pensado desde una perspectiva económica y social, más no de una mirada étnica y fenotípica. Asimismo plantea P. Torres, que “una de las más grandes muestras de subdesarrollo,

que todavía estamos padeciendo aquí en Cartagena, es la discriminación racial” (comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Por último, la exclusión, como tercera categoría que recoge con mayor claridad la discriminación racial por medio del color de la piel y la diversidad étnica. La cual, está argumentada en las manifestaciones de no querer compartir el espacio entre diferentes, por sus rasgos fenotípicos. Por esto hacen énfasis en el color de piel, que define el grupo étnico al que se pertenece, estos planteamientos son particularmente de los periodistas R. Álvarez y S. Álvarez (Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Sin embargo que en las entrevistas para la definición de la discriminación racial, en la comunicación personal se habla de desprecio, rechazo y exclusión. Estas categorías no se presentan en las pocas noticias que se abordan. Además no hay escritos que apunten a sensibilizar a la comunidad en su comportamiento. Igualmente no hay una claridad conceptual de la discriminación racial en las respuestas de las entrevistas con los y las periodistas.

Aunque uno más que otro de los periodistas tienen una leve claridad, que las comunidades afrodescendientes en la ciudad de Cartagena viven un racismo “sistemático⁴”, como lo plantea M. Obeso (Comunicación personal, 4 de mayo de 2014), igualmente para el periodista R. Álvarez, la ciudad de Cartagena es absurdamente racista (Comunicación personal, 8 de mayo de 2014), porque las comunidades negras o afrodescendientes están reproduciendo los prejuicios y estereotipos, que en periodo fueron creados por los colonizadores, para continuar con estas prácticas que se han vuelto cotidianas. Además este planteamiento de R. Álvarez, lo que evidencia es que la minoría de la ciudad mantiene un discurso que se ha naturalizado en los

⁴ “Es sistemática y es sistémica porque no nos podemos olvidar que cuando al africano o a los negros esclavizados aquí en Cartagena y en Colombia, le hicieron la famosa mal llamada proceso de abolición de la esclavitud, esas personas fueron echadas a la calle sin ninguna condición humana para trabajar, sin unos medios apropiados para trabajar, es decir se le pago o se indemnizó al esclavista opresor, al esclavista que lo tenía bajo su dominio entonces y culturalmente porque afecta toda los elementos de la cultura” (Obeso, M., Comunicación personal, 4 de mayo de 2014)

cartageneros y cartageneras que son racista y discriminador.

Así se evidencia el enfoque que tiene uno de los periodistas del diario El Universal, con su afirmación de la ciudad y su perspectiva de cómo ve la cotidianidad de la discriminación racial.

...Cartagena no es la ciudad más racista, yo creo que no es la más racista de Colombia, que de pronto es la más absurdamente racista, es otra cosa. Porque aquí el 80% de la población, no es blanca, es afrodescendiente o tiene rasgos de afrodescendientes. (R. Álvarez, Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Desde el abordaje de las noticias de discriminación racial, los periodistas del diario El Universal, plantean que es un tema que ha sido abordado principalmente por R. Álvarez. Lo anterior, debido a que él se autoreconoce como negro o afrodescendiente, y desde su reafirmación del ser, ha asumido la defensa de la visibilización de los afrodescendientes en el diario. De igual forma, porque ha estado en procesos que le permitieron conocer y comprometerse en estos debates para la exigencia de los

derechos de las comunidades negras (R. Álvarez, comunicación personal, 8 de mayo de 2014). Por tanto, cuando se habla con R. Álvarez, él menciona que le apasiona trabajar por la defensa de los afrodescendientes. Lo que le permite escribir y poner a disposición su espacio para la visibilización del debate de los derechos de las comunidades negras-afrodescendientes.

El siguiente testimonio, reafirma el planteamiento:

“Aquí en El Universal, no era costumbre y lo digo con mucha modestia y con mucha humildad, no era costumbre, ventilar casos de racismos, ni hablar de discriminación racial, ni mucho menos, ni de discriminación de ningún tipo. Eso empezó a darse del año 95 para acá”. (R. Álvarez, Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Basado en lo anterior y tratando de comprender el grado de conciencia que tienen las y los periodistas sobre la discriminación racial, se puede dilucidar con sus respuestas, que para muchos, la discriminación está más en el pensamiento de los afrodescendientes que en la realidad que se vive en Cartagena. Esto desde luego, también se refleja en las noticias del diario el Universal,

porque no hay una continuidad en la investigación y publicación de los hechos de discriminación racial.

Para el planteamiento del periodista del diario El Universal P. Torres, la discriminación racial está siendo mal entendida por lo negros (Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Hay, si una pequeña prevención que ha nacido desde un tiempo para acá. Es una cuestión mínima, y es que a veces como que el mismo negro, como que entre ellos, hay una especie de racismo, [...] cualquier cosa, dicen que ya es discriminación racial, y creo que se han ido a ese extremo. No cualquier cosa es discriminación racial. (P. Torres, Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Por lo que se entiende, la discriminación racial en Cartagena, es una cuestión entre las comunidades afrodescendientes o negras. Esto se analiza, porque el problema se está planteando en las comunidades que históricamente han estado marginadas y excluidas de por el proceso histórico que vivieron en la colonia.

Estos planteamientos, son preocupantes porque vienen de personas que tienen la responsabilidad de

proyectar las noticias, además de la utilización de las categorías de las cuales deben identificar en sus escritos.

... Más bien, propondría del lado de la gente afro quitarse. Digamos, es que en la raza negra se ha creado como un estigma, de que cualquier cosa, cualquier mirada, o cualquier conducta de una persona que no es completamente negra, pues, ellos ya lo ven como racismo. (P. Torres, comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Las comunidades que a través de la historia han vivido la discriminación racial, son sensibles a las acciones, debido a que han aprendido a diferenciar una actitud de aceptación y una de rechazo. Esto, para algunas personas en la práctica se argumenta como resentimiento social (Munera, 2004).

Una conclusión a priori, es que esta práctica en la ciudad de Cartagena, está en ambos espacios. Tanto en las comunidades afrodescendientes contra los mestizos, e igualmente de los mestizos para con los afrodescendientes.

Por ser Cartagena una ciudad, mayoritariamente afrodescendiente, no es fácil decir que la discriminación

racial en la actualidad, es de mestizos para los afrodescendientes, debido a que no hay sentido de pertenencia de la toda la población afrodescendiente, ni de los mestizos para fortalecer su identidad.

El nivel de sensibilidad de los periodistas con respecto a la problemática de la discriminación racial en la ciudad, está basada en que no es un tema trascendental para dedicarle el tiempo que debe recibir este problema histórico que se vive en Cartagena.

La percepción de la comunidad afrodescendiente sobre el abordaje de la discriminación racial.

Las noticias que mayormente se presenta en los diarios, son aquellas que tiene un impacto en la industria cultural del comercio. Debido a que los diarios tienen unas metas de ventas, y de cautivar a muchos suscriptores que garanticen un aumento de las acciones del mismo, además de tener un rating de cobertura (L. Rodríguez, comunicación personal, 15 de marzo de 2014). Por lo tanto, el abordar una noticia de discriminación está sujeto a la persona que haya sido discriminada racialmente.

Son muchos los elementos que plantean los líderes y lideresas de la percepción de cómo se aborda la(s) noticia(s), desde plantear “que no hay una voluntad expresa del diario El Universal”. Esto debido a la forma, cuando se publican, cómo se presentan los hechos de discriminación racial o racismo que a diario suceden en la ciudad, (K. Gutiérrez, comunicación personal, 10 de marzo de 2014).

Aunque para, la comunidad afrodescendiente, hay una tacita y ligera limitación de la participación de los afrodescendientes en las noticias, desde la perspectiva de pueblo étnico. De acuerdo con Van Dijk (2005), esta es una práctica que se ha denominado el “nuevo racismo”, en el que se niega la práctica de racismo o discriminación racial a pesar que cotidianamente se esté viviendo, debido que se ha naturalizado la práctica en el día a día. (A. Cassiani, Comunicación personal, 21 de abril de 2014).

Debido a que las noticias que se presentan como discriminación racial, son planteadas desde un enfoque del suceso, ya que lo presentan como un simple hecho de ciudad, simple hecho cotidiano, contribuyendo con esto a

la naturalización de la discriminación racial en los diversos contextos de la ciudad (A. Cassiani, Comunicación personal, 21 de abril de 2014).

Esto además impide a que se dé un debate con altura, porque las comunidades afrodescendientes no cuentan con una voz o voces en El Universal, y “cuando se abordan las noticias son circunstancialmente y por intereses personales de uno o dos periodistas del diario, pero no porque exista una política del diario” (A. Cassiani, comunicación personal, 21 de abril de 2014).

Una lectura crítica de un diario como El Universal, debe estar basada en los acontecimientos que se esté viviendo en el momento y cómo este los presenta a sus lectores. Además de la filosofía de la empresa, que como empresa tiene una postura de vender y captar más y más lectores, por lo tanto “estos habilitan debates en la actualidad por su página web, que permiten direccionar las noticias que son de interés”, (K. Gutiérrez, Comunicación personal, 10 de marzo de 2014).

La prensa escrita tiene o debe tener un carácter de formación e información, debido que las lecturas de las

noticias son investigación de diversos niveles, las cuales cuenta en la actualidad con más de una fuente, para que haya “imparcialidad y objetividad” del periodista y/o comunicador.

Son diversas las formas como la comunidad afrodescendiente, representada por sus líderes y lideresas, residentes en la ciudad de Cartagena asumen el abordaje de las noticias, desde el diario El Universal.

Para algunos líderes y lideresas, plantean que uno de los pocos eventos que se aborda es la movilización que se ha denominado la *Kandanga*⁵, que se realiza anualmente en el mes de mayo. Para N. Magallanes;

No hay un rescate entre los logros y satisfacciones que ha tenido el pueblo afro, y son muy mínimo la cobertura que se le da, a

⁵Es una movilización que se realiza el 21 de mayo, de cada año, por la exigibilidad de los derechos de las comunidades afrodescendientes. Cada año tiene un motivo diferente. Esta fecha, fue declarada por la ley 725 de 2001 expedida por el congreso Nacional de Colombia, debido que fue la fecha que se firmó la eliminación de esclavización en Colombia, en 21 de mayo del año de 1851.

duras penas cuando hay movilización en el marco de la semana de la afrocolombianidad se deja ver algunos momentos, porque ya les toca, porque se ha afectado toda la ciudad y es evidente el auge, por lo tanto lo muestra, pero en el día a día limita la participación de los afros. (N. Magallanes, comunicación personal, 20 de marzo de 2014).

Por lo tanto, la crítica continua a la cobertura de las diversas noticias de los afrodescendiente, es una constante la participación y la visibilización que exigen los líderes y lideresas de las comunidades negras.

Aunque se reconoce que si hay un cubrimiento a la kandanga afrodescendiente, pero K. Gutiérrez, plantea que “una voluntad expresa del diario, no la he palpado, creo que el diario a cubierto o ha dado cubrimiento algunos eventos en la ciudad de Cartagena, en algunos momentos a la gran kandanga afrocaribeña” (comunicación personal, 10 de marzo de 2014).

Asimismo, otro planteamiento es aceptable como se vienen cubriendo las noticias de los afrodescendientes.

Debido que lo plantea desde la perspectiva etnoeducativa.

Para M. Obeso, el diario El Universal;

Desde los años de estudio [2012 y 2013], ya ese proceso [de abordar a los afrodescendientes], ha surtido efecto y ellos están haciendo cubrimiento no como debe ser, pero están haciendo un cubrimiento de pronto aceptable porque inclusive hay periodista del Universal que han entrado a trabajar en temas que tienen que ver con la discriminación y racismo. (Comunicación personal, 4 de mayo de 2014).

Los hechos de noticias de discriminación que han sido abordados por el diario, son cubiertos, por sus impactos de carácter nacional, lo que hace evidente el cubrimiento de la noticia desde una lógica de consumo por el diario El Universal, (M. Obeso, Comunicación personal, 4 de mayo de 2014).

Un ejemplo de ello, fue el acto de discriminación de la cual fue víctima la ex reina para el concurso nacional de la belleza en Cartagena, por el departamento de San

Andrés, Providencia y Santa Catalina Jakelinne Howard en el aeropuerto internacional “Rafael Núñez” de Cartagena. Igualmente lo plantea N. Magallanes (comunicación personal, 20 de marzo de 2014), las noticias que más se abordan son las de discriminación racial que “son de impacto nacional”.

Finalmente se analiza que de acuerdo con los líderes y lideresas de las comunidades afrodescendientes, la cobertura del debate de la discriminación racial y racismo desde el diario El Universal, son muy tímidos y no se ahonda en la profundidad de los hechos. Además que se presenta como el suceso cotidiano de la ciudad, se está naturalizando una práctica ofensiva contra la humanidad.

Por lo que para estos procesos es meritorio que los medios de comunicación definan las estrategias desde la lógica de la realidad de las comunidades que son las receptoras desde un enfoque incluyente, además las comunidades negras deben proyectar medios de comunicación que permita la formación y sensibilización de la ciudadanía cartagenera.

Por lo tanto, “en la manera que se genera información se configuran valores colectivos, relaciones sociales e ideas específicas de diversidad cultural.” (Observatorio contra la Discriminación y el Racismo, 2012, pág. 5)

El abordaje de las noticias referidas a la discriminación racial.

El análisis sobre el abordaje de las noticias se realizó desde diferentes enfoques, el primero de ellos, desde una mirada de los titulares de las noticias en la primera página o portada del diario El Universal. Seguido del cubrimiento de las noticias y su importancia para información que impacte a los lectores y convoque a su lectura y debate.

La primera página o portada juega un papel fundamental en la prensa escrita, porque muestra las noticias más importantes de acuerdo con la dirección del diario. En esta parte se encuentra que son pocas las noticias que se resaltan como noticias del día, que tienen una relación directa con las comunidades afrodescendientes.

De 731 periódicos revisados, solo en 22 se registra en primera página o portada una noticia relacionada con las comunidades afrodescendientes o negras. Y nueve de éstas tienen un titular amplio para que el lector las

consulte. Pero ninguna de estas con titulares amplios estás relacionada con la discriminación racial o racismo.

Las siguientes noticias, que son trece, están en la primera página como se ha dicho, pero como otras noticias destacadas en un tamaño inferior en la cual se presenta un resumen de ésta, y luego se cita la página en la que desarrolla la información. En este formato hay una sola noticia que tiene que ver con la discriminación. Dice así, “cárcel a quienes se burlen por discriminación”, (E. Otero, 17 de agosto de 2012). En el mismo resumen dicen que quienes se burlen de un hombre de una mujer por su condición irán a la cárcel. De acuerdo con la ley 1482 de 2011. Es decir, no cita a los afrodescendientes en este caso.

Las notas que mayormente se repiten es por la muerte del líder surafricano e impulsar de la eliminación contra el apartheid y discriminación, Nelson Mandela, en el mes de diciembre de 2013. Que por ser un acontecimiento de impacto mundial fue abordado, pero una sola fue tomada como noticia del día, es decir, con un título amplio que sobre en toda página. Las demás estuvieron en primera página, pero como noticias de

interés, las cuales son reducidas del lado derecho y otros días en la parte inferior de la página.

Dos temas también estuvieron en la primera página, que se deben resaltar de estas 22 noticias. Uno tiene que ver con el reclamo de los derechos de las comunidades afrodescendientes con relación a la consulta previa, libre e informada con consentimiento sin imágenes, que en otras noticias titulares son acompañadas de fotografías.

Y la segunda razón, es por la realización de la cumbre de mandatarios afrodescendientes que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena en el mes de septiembre, en la que se dividió en dos momentos tres días en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca y dos días más en Cartagena.

Por ser un evento de impacto mundial, ocupó las primeras páginas en esos días y dos días previos a la realización del mismo ya que las medidas de seguridad se sintieron. Además, así fue uno de los titulares del diario, “Lista seguridad sobre cumbre de comunidades afros” (15 de septiembre de 2013, El Universal) y el siguiente día

“Medidas por la cumbre afro” (16 de septiembre de 2013, El Universal).

Y las otras están relacionadas con los deportistas que se han destacado en sus diferentes modalidades, principalmente en el atletismo y boxeo. Además de las manifestaciones culturales de Palenque de San Basilio que por sus características su generan por si solo permite estar en los principales diarios del país.

Así mismo está la revisión escrita de la sección “Cartagena”, del diario El Universal con respecto a la cobertura noticiosa en la sección “Cartagena”, ha arrojado 67 noticias relacionadas con la comunidad afrodescendiente en todos los aspectos que a esta se refieren. Cuando se utiliza las categorías afrodescendientes, negros o palenqueros. Este análisis se subdividió en cinco categorías para abordar las noticias.

La primera tiene que ver con la discriminación racial o racismo; la segunda con información general de las comunidades afrodescendientes; la tercera con la participación y consulta previa a las comunidades afrodescendientes; la cuarta con la protección de los territorios y habitados ancestralmente por las

comunidades afrodescendientes y la quinta y última, el uso de la palabra "negro o negra", como adjetivo negativo.

En este análisis de prensa escrita, para el tema de la discriminación racial o racismo, se han encontrado nueve noticias que se refieren a la práctica. De éstas, dos son del tema de discriminación a una ex funcionaria del Distrito de Cartagena, ex directora de la máxima autoridad de Patrimonio y Cultura de la ciudad. En la que el mes de febrero de 2012, hizo una reserva en un restaurante del centro histórico. A pesar que sus invitadas llegaron a tiempo a la cita, estas fueron lanzadas a un rincón en el restaurante, en la cual, las mujeres se sintieron "discriminadas", porque no estaba a la altura de lo que esperaban. Esta "discriminación", de acuerdo con la nota de prensa, fue para darles prioridad a unas personas de uno de los grandes grupos económicos del país. En la nota periodística, no se dice si las mujeres son discriminadas por su color de piel, pero se deja entre ver que es por la imponencia económica que tiene el grupo que llega después.

Esta noticia, fue abordada el día siguiente, con la parte señalada, es decir, los propietarios del restaurante.

Quienes presentaron unas declaraciones que cada persona podrá interpretar de forma natural y sencilla.

Mi esposa y yo estamos muy apenados, pero lo que sucedió fue que al restaurante llegaron unos señores del grupo empresarial Ardila Lülle y, cuando ellos llegan, lo hacen con un grupo de escoltas que dificulta todo. Por eso se les pidió a las señoritas que ocuparan otro sitio y cuando yo quise salir a hablar con ellas ya se habían ido. (Álvarez, 2012, pág. 5A).

Los propietarios del restaurante reconocen que les solicitaron a las señoritas ocupar un espacio diferente al cual se le había asignado a su llegada. Pero esta nota no aborda la noticia más profunda, debida a las muchas experiencias de "discriminación". Porque son escasas las notas de discriminación que se aborda en El Universal. Una porque las personas que tienen acceso a éste y otros medios, deben tener un mínimo de reconocimiento en la ciudad. Dos, no todas las denuncias de discriminación económica, racial y social son debatidas con la profundidad que se merece.

Asimismo, en estas nueve noticias de discriminación que se registran durante los dos años de análisis, sólo tres hacen referencia a la discriminación racial o racismo a las comunidades afrodescendientes. Las cuales son las siguientes; “Dice investigación académica. Lo afro en la agenda noticiosa, otra exclusión” (Álvarez, julio de 2012, pág. 5A), la segunda nota es otra investigación que “Dice Escuela Nacional Sindical. Cartagena, la más atrasada en trabajo digno para afros” (Álvarez, agosto de 2012, 5A) y la tercera nota es “La idea nació en Cartagena y se lanzó en Cali. En marcha el Consejo Laboral Afrocolombiano” (Álvarez, agosto de 2012, pág. 5A) y por último de la cuarta nota es “Evento afro en UniCartagena” (Álvarez, marzo de 2013, pág. 04), esta misma nota fue publicada dos días después. En una columna derecha que tiene el diario El Universal, la cual decía:

Hoy, desde las dos de la tarde, en el paraninfo de la universidad de Cartagena, se desarrollará el panel “El derecho a no ser discriminado”, en el marco del “Día mundial contra el racismo, la exclusión y discriminación racial”, también se hará plantón “¡Fin del

Racismo ya!; en la plazoleta Benkos Biohó”.

(21 de marzo 2013, pág. 05)

Estas notas, son más desde una perspectiva académica. Aunque hay una con un gran interés por el enfoque laboral, pero este enfoque laboral que plantea la Escuela Nacional Sindical está basada en estudios de la relación de vínculo contractual de los afrodescendientes en las empresas de la ciudad. Particularmente en el libro “Precario pero con trabajo: otros están peor” y tiene como subtítulos “Déficit del trabajo decente en la población afrocolombiana. Cartagena, Buenaventura, Cali y Medellín 2009-2010” del investigador Guillermo Correa. En esta investigación se “recalcó que [Cartagena] es la ciudad que más ha desviado lo laboral para los afros, haciendo énfasis en la identidad, en el folclor y las tradiciones, demostrando con ello que la ciudad tiene menos preguntas frente a la discriminación” (Álvarez, agosto de 2012, pág. 5A).

A pesar de las investigaciones que se vienen realizando constantemente en la ciudad, El Universal no abordar la problemática de la discriminación racial que vive la ciudad de forma abierta y práctica. Sólo se dedica

a relatar uno que otro acto de discriminación racial o racismo, pero no presenta propuestas concretas y profundas que hagan de este tema un debate en lo público y privado.

Además, porque no ha habido un seguimiento a estas investigaciones que son realmente importantes para la inclusión de las comunidades afrodescendientes. Además se evidencia que el mayor punto nodal, en la discriminación racial en la ciudad de Cartagena es el aspecto laboral. Actualmente se desarrolla un proyecto financiado por USAID, ejecutado por la Corporación Jorge Artel (2013-2014), en donde se busca vincular laboralmente a 500 personas afrodescendientes de la ciudad de Cartagena, así lo tituló el diario “En marcha el consejo laboral afrocolombiano”.

Las últimas dos noticias encontradas es importante resaltarlas. Una que está referida a una iniciativa del Ministerio del Interior Nacional de Colombia. El titular de la nota dice así; “Con apoyo del Ministerio del Interior. Se abre paso Observatorio de discriminación y violencia” (Redacción local, mayo de 2013, pág. 4A). En uno de sus apartes la nota asegura que la realidad de la ciudad es

grave. Por lo tanto es urgente y necesaria esta iniciativa. “Las cifras siguen demostrando que Cartagena es una ciudad agresiva frente a las diferencias raciales y sexuales y por ello logró tener la atención por parte del Ministerio del Interior se ponga en marcha esta iniciativa.” (Redacción local, mayo de 2013, pág. 4A).

La segunda es una sencilla, pero importante nota que habla de la normatividad de discriminación racial, titulada: “Foro este fin de semana en Cartagena. La discriminación es un delito.” (Redacción local, agosto de 2013). Colombia es un país que se ha caracterizado por tener normas en todos los ámbitos, así lo han planteado diversos juristas.

Contrariamente a esto, una práctica tan degradante como la discriminación racial o racismo no se le había legislado para ser castigado de forma severa por las autoridades. Sin embargo, solo hasta el año 2011 con la ley 1482 de 2011 se penaliza. Esta nota, a pesar de ser importante en esta sección el diario El Universal, solo se ha encontrado una. La información fue ubicada en la parte derecho en una columna bien reducida.

La invisibilización de las noticias o su poca cobertura es lo que para Van Dijk (2001), ha denominado el nuevo racismo, que no es otra cosa que negar la existencia del mismo, para mostrar un espacio democrático.

Es aquí donde el medio de aplicar lo que plantea una de las personas entrevistadas;

Que el diario entiendan que esa discusión o esos temas de agenda no son para dividir la sociedad, o para fragmentar un aspecto social, sino para llevar una discusión al plano de lo comunicacional que exige del diario mucha más visibilización de la población afrodescendiente, de sus apuestas, de sus defensas, de sus derechos, pero también exige que el diario visibilice todos esos actos de racismo y discriminación cotidiano que pasan en la ciudad de Cartagena. (K. Gutiérrez, comunicación personal, 10 de marzo de 2014).

Por supuesto que es fundamental, que un tema como es la discriminación racial, o de cualquier tipo se merezca un amplio espacio para un debate en una sociedad moderna, como es el siglo XXI. Pero que haya una vinculación

desde la política del diario, porque es un medio que no solo incide en Cartagena, sino también en las principales regiones del Caribe colombiano.

Abordaje sobre las comunidades negras afrodescendientes en el diario El universal.

“El que no es leal consigo mismo,
No puede ser leal con nadie”
Victoria Santa Cruz

Cada vez que se habla de las comunidades, los temas que más salen a relucir es deportes y las actividades relacionadas con las manifestaciones culturales. En los temas generales, se han registrado un total de 34 noticias relacionadas con las comunidades afrodescendientes.

Se presenta la noticias relacionadas con los procesos de formación en los cuales están participando o van participar las comunidades afrodescendientes. Las cuales pueden ser foros, seminario, conversatorio, conferencias, encuentro y cumbre.

Estos son los temas que más se muestran desde un enfoque de diferenciación a las comunidades afrodescendientes en lo que a noticias diversas se refiere, en la cual se utiliza la categoría de afro.

Las otras notas que se resaltan en este aparte tienen que ver con la comunidad de Palenque de San Basilio, quien por sus manifestaciones culturales, particularmente por la lengua y la música, son abordadas periódicamente en esta sección. Palenque, por su quehacer histórico y cultural siempre juega un papel sobresaliente en la prensa escrita. Llama la atención que este diario tiene una sección para las zonas departamentales, y abordan temáticas en una sección que no es la pertinente, por la ubicación político administrativa debería estar en una regional como es la sección de Bolívar.

No se desconoce que hay una población representativa de la diáspora palenquera en Cartagena, pero las noticias que se han cubierto hacen referencias a las actividades en el territorio rural. Por lo tanto, debe estar en la sección de Bolívar, recordemos que administrativamente Colombia está dividida en departamentos, distritos, municipios y corregimientos. Para este caso, Palenque no hace parte administrativamente del Distrito de Cartagena, su jurisdicción es del municipio de Mahates, adscrito al departamento de Bolívar.

Otro aspecto que muy tímidamente se muestra tiene relación con dos pronunciamientos de la comunidad afrodescendiente por llamado de atención a la administración del gobierno.

Comunidades afros exigieron al alcalde respeto. Los representantes de los consejos comunitarios afros de las zonas norte e insular de Cartagena llamaron fuertemente la atención del alcalde de esta ciudad, Campo Elías Terán Dix, en el sentido de que respete los compromisos que pacte con esa colectividad. (Álvarez, 15 de junio de 2012, pág. 4A).

Cabe resaltar, que estas noticias están más incididas por las comunidades afrodescendientes de la zona rural e insular, que las organizaciones de base que habitan el casco urbano. A pesar que las comunidades afrodescendientes de las zonas rurales e insular apenas son el 5% de la población de Cartagena.

En este análisis solo hemos encontrado una semblanza, con un enfoque más de proselitismo que

realmente resaltar los aportes de las personas que se entrevista. A pesar de ello, esta una buena dinámica para mostrar a las comunidades afrodescendientes desde sus liderazgos.

A pesar de ser el mayor número de noticias que se aborda de las comunidades afrodescendientes, están presentadas más desde un enfoque de anuncio, que no profundiza y amplía la información.

Los otros aspectos relevantes para resaltar, anteriormente mencionados, son el debate de la consulta previa a la intervención en los territorios de las comunidades afrodescendientes, que por el interés que suscita ser propietario de un metro de tierra en Cartagena, se ha abordado en diversas noticias por el diario. Además porque las comunidades afrodescendientes se amparan en las normas que le permite la protección de sus derechos étnicos.

La anterior es la exigencia de los derechos de las comunidades afrodescendientes. Es fundamental entender qué es la ley 70 de 1993, cuyo objeto es reconocer a las “comunidades negras”, que

ancestralmente han ocupado un espacio físico territorial, que por muchos años, es decir, generación tras generación han conservado, además de las manifestaciones culturales, que le permite mantener una identidad como pueblo diferenciado.

Igualmente aplicando el convenio 169 de 1989 de la OIT, que fue ratificado por el gobierno colombiano por medio de la ley 21 de 1991, donde se reconoce la aplicación de la consulta previa, libre e informada con consentimiento. Asimismo un sinnúmero de directivas presidenciales, ministeriales y decretos que algunos han sido derogados por la corte, otros sustituidos por las nuevas normas que se vienen aplicando.

Por lo tanto, Cartagena, por su imponencia e importancia en lo que tiene que ver con la explotación comercial turístico, es de interés de un sinnúmero de personajes de la vida musical, política, empresarios y demás. Las comunidades afrodescendientes vienen librando una batalla política y jurídica. Desde el ámbito político para que les sean reconocidos sus órganos de gobierno al interior de sus territorios rurales e insular. Debido que los funcionarios del ámbito local no tienen

conocimiento de estas normas, y algunos que la conocen no aplican.

Desde el ámbito jurídico se han acudido a herramientas penal, tanto en el ámbito local y nacional. Con una norma, como la tutela, que permite obtener una respuesta en el periodo corto por medio de un juez y así no dilatar y violar sus derechos como grupo étnicos diferenciados.

Por estas normas las comunidades afrodescendientes de la zona norte de la ciudad, especialmente la Boquilla lograron la protección colectiva de su territorio en el año 2012.

A pesar de todos estos elementos, las noticias que han salido en el diario no dan claridad de lo que exigen las comunidades afrodescendientes y las normas que las regulan para tener estos derechos.

Las noticias muestran a las comunidades afrodescendientes como las causantes del atraso de los proyectos de la ciudad. Permitiendo mostrarlas como un

obstáculo en la competitividad en la región y en el siglo XXI.

Por parte de valorización. Debe hacerse consulta previa en Tierrabaja y Puerto Rey. Un fallo de tutela a favor de los consejos comunitarios de Puerto Rey y Tierrabaja obliga a valorización distrital a realizar la consulta previa, luego de la apuesta en marcha del proyecto ruta 90 A. (J. Parra, 1 de mayo de 2013, pág. 5 A).

La consulta previa, libre e informada y con consentimiento permite a las comunidades étnicas exigir, en este caso particular a los afrodescendientes (Grueso, 2010), que previo a la realización de un proyecto que impacte sus territorios, manifestaciones culturales u otro aspecto llevar a cabo un acuerdo, para la mitigación de los impactos en su futuro corto, mediano y largo plazo (Orduz, Ochoa & Fierro, 2011).

Desde la perspectiva del diario se ha mostrado una a los afrodescendientes, con un enfoque más de choque que de exigir sus derechos. Que a través de la historia de

Colombia, solo hasta la constitución política de 1991 y su aplicación en la ley 70 de 1993.

El segundo aspecto que se menciona es la titulación colectiva de los territorios que han estado habitado ancestralmente por las comunidades afrodescendientes, desde el mismo periodo que fueron traídas sus antepasados esclavizados.

Este proceso surge de la ley 70 de 1993, en su capítulo tercero que dice así: “reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva”. Que este capítulo tercero se reglamenta en el decreto 1745 de 1995. Para la creación las autoridades territoriales de las comunidades afrodescendientes que habitan en las zonas rurales.

Así se titula dos de los cuatro títulos colectivos que cuenta la región Caribe colombiana.

En la plaza Santo Domingo. Hoy darán titulación colectiva a nativos de la Boquilla y Palenque. El acto contará con la presencia del presidente de los Estados Unidos, Barack Obama. Asimismo, el alcalde Campo Elías

Terán lanzará la plazoleta Benkos Biohó. (15 de abril de 2012. Pág. 4 A).

Esta noticia debería tener más relevancia en el diario El Universal. Uno porque es un triunfo que logran dos de las muchas de las comunidades afrodescendientes que han formado sus consejos comunitarios de acuerdo con el decreto 1745 de 1995.

Dos resaltar la nota, porque este reconocimiento permite que las comunidades afrodescendientes, dejen de estar aumentando los cinturones periféricos de la ciudad, por el desplazamiento a la que se han estado viendo sometidas estas comunidades.

Y tercero se protegen los territorios para no ser vendido a personas ajena a los generaciones de quienes han conservado estas propiedad. En la cual por medio del decreto 1745 de 1993, son imprescriptible, inembargables e inajenables.

A pesar de estos derechos que tienen las comunidades afrodescendientes, las noticias que se presentan, más desde un enfoque farándula, que lo son

realmente. Esta es una proclama colectiva de las comunidades afrodescendientes. Dado que son muchos los interés por los territorios habitados por estas comunidades.

Algo que no se entiende, porque el diario no asume la categoría de afrodescendientes en algunas notas. Y les denomina “nativos”. Esta categoría no están valida porque cualquier persona puede ser nativo, más no afrodescendiente. Además permite la invisibilización de la categoría en una ciudad que se niega asimismo.

Una nota en la cual se presentan las categorías de comunidades negras y nativos es la siguiente, en la que las comunidades exigen ser reparadas por el impacto ambiental de un proyecto que se ejecutó en su territorio.

La nota titulada: Obras del emisario Submarino. Tierrabaja y Puerto Rey, inconformes con “Aguas de Cartagena”. Desarrolla la nota así:

...De acuerdo con Agustina Carmona, representante legal del Consejo Comunitario de Negritudes de Puerto Rey, los vehículos de

Acuacar desmejoraron la vía hasta el punto de que los conductores de los buses de la ruta San José de los Campanos se niegan a entrar al corregimiento alegando el deterioro paulatino que están sufriendo sus vehículos.

Por tanto, el único medio de transporte que utilizan los nativos son las mototaxis, que las trasladan hacia Tierrabaja, en donde pueden tomar un bus de Los Campanos que los lleve hasta Cartagena o cualquier otro destino. (Álvarez, 23 de febrero de 2012, Pág. 5A).

Esta nota como muchas otras presentan la categoría de nativos, para referirse a las personas afrodescendientes de las zonas rurales e insular de Cartagena. Que puede entrar a invisibilizar las categorías que han asumido las comunidades, para reivindicar sus derechos como pueblo étnico-cultural.

Otro aspecto de resaltar, es el uso de la palabra negro o negra como adjetivo negativo en los titulares de algunas noticias. Para Van Dijk (2005), estos son el uso de los eufemismos que denomina el nuevo racismo. Estas

son una de las formas que contribuyen a mantener las prácticas de discriminación racial o racismo, debido a que los afrodescendientes también se identifican con la categoría de comunidades negras. Además de autoreconoce, la ley 70 de 1993 también los reconoce.

De acuerdo con el artículo 2, dice así en el inciso quinto;

Comunidad Negra. Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.

A pesar de estas normas y el autoreconocimiento de las comunidades en la prensa sigue utilizando titulares que no permiten conservar una conciencia de identidad, como se plantea en este inciso quinto.

Un ejemplo de los titulares del diario es el siguiente que citaré como muestra de lo que no se debe hacer en el

marco de los derechos de las colectivas que se autoreconocen como comunidades negras.

“Sus vecinos creen que la culpa es de Cardique. Joven de El Pozón tragó aguas negras al caer desde un puente.”



El caso ocurrió en el barrio El Pozón, sector Isla del León, en donde unas 40 casas se levantan entre ambas riveras del mencionado caño, mismo que la Corporación

Autónoma Regional del Canal del Dique (Cardique) está interviniendo mediante trabajos de profundización.

De acuerdo con Ingrid Fontalvo Díaz, madre del adolescente de 13 años de edad, el hecho acaeció el lunes en la noche, cuando el joven

intentaba cruzar uno de los puentes de madera que conectan las riveras del caño.

Relatan los moradores que el mismo lunes, funcionarios de Cardique desarmaron y rearmaron el puente para darle paso a un planchón que portaba una retroexcavadora.

En la noche, cuando el sector quedó sin energía eléctrica, Esnaider intentó cruzar el puente, pero una chancleta se le enredó entre las tablas, luego la pierna y, por último, perdió el equilibrio para terminar cayendo a las aguas.

Vecinos y familiares cuentan que afortunadamente cayó en una zona poco profunda para su estatura, pues el caño tiene sectores en donde la profundidad alcanza más de los dos metros.

Sin embargo, el impacto de la caída hizo que se sumergiera y tragara el agua contaminada, caso que no le contó de inmediato a su madre por el temor a que lo castigaran; pero en

cuanto empezó a quejarse de dolores de estómago y a vomitar, la progenitora le suministró algunos remedios caseros, presumiendo que se trataba de alguna indigestión. (Álvarez, 31 de agosto de 2012. Pág. 5 A).

Como se puede ver en la nota, que no se cita en su totalidad en esta investigación, no se utiliza la categoría de “aguas negras” en el desarrollo de la noticia, solo se aplica para el título, que es lo que llama la atención de los lectores del diario. En este caso se puede de forma objetiva el término adecuado para llamar a este tipo de residuos líquidos como aguas servidas. Para Van Dijk (2005) esto lo que habilita y fortalece el racismo, debido a la incidencia de los discursos del periodista.

Cartagena, no es ajena a este tipo de protestas con respecto a la “mala” utilización de la categoría negra o negro, como adjetivo negativo. Porque hasta los músicos más conocidos de ritmo de la champeta, que es la música más representativa de la ciudad han compuesto canciones rechazando estas formas de discriminación.

Uno de ellos es el músico y director del grupo Ané Swing Viviano Torres, quien titula ¿Por qué al negro? Para entender la circunstancia que viven las comunidades afrodescendientes es fundamental ahondar más en la categoría de autoreconocimiento como comunidades negras, que han asumido los descendientes de los esclavizados traídos de África.

Aunque, la historia de Colombia está ligada a que muchos de los descendientes de los africanos y africanas se han mostrado alejado de auto-reconocer como negros y negras, por la cantidad de prejuicios y estereotipos que se le asignan a estas personas que tienen toda tez negra o suficiente melanina en su piel.

La afirmación anterior no es para decir que son todas las personas descendientes de africanos y africanas. Porque se debe resaltar un número de líderes y lideresas que viene trabajando por el autoreconocimiento como tales.

En el diario El Universal, se han registrado varias noticias en el periodo de investigación de este trabajo, que está marcado cronológicamente entre el año 2012 y

2013. Aunque en las entrevistas, se le preguntó a todos los periodistas si había discriminado a las comunidades afrodescendientes, solo una persona aceptó que cometía ese error, porque era su trabajo y tocaba hacerlo. Pero que no estaba bueno.

Este caso que se presenta a continuación es una evidencia que hay una política del diario para discriminar a las personas negras-afrodescendientes, porque los excluye en mostrar, tal cual son ellos y ellas.

...En sociales yo puedo meter, hay un número de personas que yo debo meter de color, porque, son políticas estúpidas. Pero es igual, lo que a uno le imponen. Ósea, uno tiene que mostrar la gente más cool, la gente más blanquita, la gente que está mejor vestida, la gente que da esa imagen. Porque se supone que sociales es lo que tú quieras proyectar, lo que tú quieras llegar a ser, no lo que tú eres. Entonces, es triste pero me cuido de meter, meto un negro, como mucho por página, no está bien pero si lo hago, me toca. (J. Corrales, Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Además podemos ver otras noticias que utilizan el adjetivo negro o negra como lo negativo. Mostrar ese eje que todo lo malo está relacionado con las categorías que han asumido las comunidades negra o afrodescendientes.

Una muestra de ello es la respuesta que se recibió de una de las periodistas, quien plantea lo siguiente; “creo que hemos tenido una actitud muy normal. [...] De pronto no utilizamos ni siquiera el lenguaje adecuado, de pronto no nos hemos puesto de acuerdo, para ver cuál es ese leguaje adecuado” (J. Corrales, comunicación personal, 8 de mayo de 2014). Por lo tanto, se evidencia que desde el diario El Universal, se está reconociendo que sutilmente hay una discriminación. Por el lenguaje que utilizan, que no es adecuado y entre los periodistas no han respectado las diversas categorías a denominar a las comunidades negras-afrodescendientes.

Igualmente hay otra noticia del 29 de noviembre de 2012, se titula: Piden que el distrito cumpla sus promesas. San Francisco no quiere otra navidad negra. Y luego presenta un resumen de la nota que dice así: “Afectados por la falla geológica y temporada de lluvias dicen que están cansadas de promesas incumplidas y paliativos.

Exigen solución definitiva tras una nueva jornada de protesta." (De la Cruz, 29 de noviembre de 2012, 4A).

A diferencia del artículo anterior, que en su título presenta la palabra "navidad negra", en este que cita a continuación no está en el título, pero hace parte del resumen de la noticia.

El título dice así: "Desde el viernes 1 de marzo. Polémica por invasión de lote en corregimiento de Santa Ana" (Álvarez, 7 de marzo de 2013, Pág. 4A). Lo anterior está acompañado de fotografía que intenta mostrar las aguas servidas o detenidas que están afectando a la comunidad, donde se evidencia cerdos que buscan algo de comer y con ganas de bañarse, además de trozos de maderas y al fondo una construcción de madera y polietileno.

El texto que acompaña esta imagen es el siguiente: "Mientras los nativos dicen que allí se iba a construir un polideportivo, los ocupantes aseguran que el predio se convirtió en basurero, letrina y espacio para aguas negras." (Álvarez, 7 de marzo de 2013, Pág. 4A).

Aquí nuevamente se utiliza la palabra agua, y ésta recibe un color que determina su descomposición, para explicar esto basta con acompañarla de la categoría o adjetivo negra. A pesar que las personas así lo expresen en la entrevista, es fundamental que el diario y sus periodistas apliquen otras categorías que son mucho más educadoras e incluyen para los ciudadanos afrodescendientes.

En esta nota, el periodista en el desarrolla de las misma aplica los términos técnicos que se le denomina a las aguas cuando llegan a sus estados de descomposición.

Esos presuntos desposeídos afirman que decidieron invadir una hectárea de La Laguna, por una parte para por fin tener una vivienda propia; y también porque el terreno se había convertido en basurero y letrina pública, además de receptor de aguas servidas de las viviendas cercanas. (Álvarez, 7 de marzo de 2013, Pág. 4A).

Lo que se puede pensar es hacer un ejercicio constante con los periodistas y sus directivas, para analizar y debatir las categorías que puede afectar de una forma u otra, la autoestima de los ciudadanos y las ciudadanas afrodescendientes o comunidades negras, que por los usos de la palabra negra o negro como adjetivo calificativo negativo se sienten y son discriminados.

Mecanismos para la eliminación de los estereotipos y prejuicios que reproducen la discriminación racial.

Dentro del desarrollo de mecanismos de participación en sociedades denominadas democráticas, los medios de comunicación juegan un papel crucial al momento de generar una idea de realidades políticas y sociales, lo cual determina la forma en que la población ejerce control político sobre sus instituciones. (Observatorio contra la Discriminación y el Racismo, 2012, pág. 5).

Por lo tanto, presentar unas propuestas de mecanismos para la eliminación de los prejuicios y estereotipos desde el diario El Universal, es fundamental porque se debe partir de la visibilización de las comunidades afrodescendientes. Que de acuerdo con estudios y censos han dado como resultado que son la mayoría de la población cartagenera. Dado que se debe partir de herramientas de participación de las comunidades afectadas, las cuales podrán empoderarse de las dinámicas.

Para partir de esta propuesta es bueno, conocer qué entienden los líderes y lideresas de las comunidades afrodescendientes por discriminación racial.

La conceptualización de esta categoría, permite ampliar un debate de cómo se puede educar y/o formar a la población en general, para que esta práctica no se promueva en ambas direcciones; ni en contra de los afrodescendientes, ni en contra de los mestizos e indígenas que habiten la ciudad.

La discriminación racial, es entendida como la no aceptación de la diferencia en las personas, particularmente a los afrodescendientes en Cartagena. Además de observar, como un acto que puede ser voluntario e involuntario que niega a la otra persona, muchas veces por el desconocimiento que se tiene de las demás personas.

Por esto, la propuesta que se han percibido de acuerdo con el dialogo con la comunidad afrodescendiente, la cual le permite percibirse en el proceso son: desarrollo de una columna, una franja de

noticias que recoja los diversos aspectos y/o una revista incluida en el diario cada quince días, sobre la realidad cotidiana de los afrodescendientes.

Estos espacios permitirán visibilizar el aporte de los africanos en el periodo colonial en la ciudad, además de los afrodescendientes en la actualidad.

Pensar en una columna, implica definir un mecanismo para la convocatoria de quienes podrán escribir. Quien más que las mismas organizaciones de base de la comunidad afrodescendiente representada por sus líderes y lideresas, además de los académicos que no hagan parte de éstas, pero que pondrán sus conocimientos desde su perspectiva, pero todo desde una perspectiva étnico-cultural.

El Universal tiene que generar libertad de prensa en la medida que debe tener o hacerse acompañar de un grupo editorialista, columnistas que representen los diversos sectores de la sociedad indistintamente que tenga que corresponder con posturas colectivas o posturas institucionales, me

parece que en esta ciudad hay suficientes personalidades de todos los sectores, de mujeres, de jóvenes, de afros que tienen la autoridad suficiente para escribir columnas periódicas que den cuenta de las visones, de los pensamientos o planteamientos o perspectivas de cada uno de los sectores sociales populares. (A. Cassiani, comunicación personal, 21 de abril de 2014).

Las franjas de noticias están pensadas desde una perspectiva de mostrar los aspectos positivos, que de acuerdo con los líderes y lideresas de las organizaciones de base de las comunidades afrodescendientes, son más los aspectos que se deben resaltar como positivos, que los negativos. Y ha sido una de las críticas reiteradas de los afrodescendientes.

*... Lo principal que se debe hacer desde el diario *El Universal*, [es] colocar en agenda o en discusión desde el periódico el tema de la identidad afro y el tema del racismo y de la exclusión en la ciudad de Cartagena. Que el diario entiendan que esa discusión o esos*

temas de agenda no son para dividir la sociedad (K. Gutiérrez, comunicación personal, 10 de marzo de 2014).

Igualmente la propuesta de una revista que muestre todos y cada uno de los aspectos que fortalece la identidad de Cartagena, en su contexto general. Además de vincular el debate de la etnoeducación y la cátedra de estudios afrocolombianos, que vienen formando a los niños, niñas y adolescentes de las zonas más marginales de la ciudad. Por lo tanto N. Senior, plantea que es allí donde el diario *El Universal*, debe aplicar desde la perspectiva étnica el programa de prensa en la escuela.

*... *El Universal* deben iniciar ese proceso y obviamente el enfoque que da a sus noticias al abordaje de los temas afros, hacerlo con una actitud de compromiso y respeto, por lo que significa esta cultura para nuestro país y para nuestra ciudad* (N. Senior, comunicación personal, 1 de mayo de 2014).

El trabajo con los niños, niñas y adolescentes permite que el proceso se garantice y se mantenga con

estas generaciones. Además de alcanzar los logros, dado que los de esta población infantil son los más afectados con las diversas categorías estereotipadas que muchas veces los maestros no tienen las herramientas psicológicas para responder a ellas. La revista que se plantea, pueden ser bien didáctica y pedagógica, que se a una herramienta a utilizar en los espacios educativos, de las todas las instituciones educativas de la ciudad. De acuerdo con K. Gutiérrez se debe abrir “un espacio de ese diario, [El Universal] para hablar sobre los niños y niñas que son víctimas de racismo y discriminación en las instituciones educativas” (comunicación personal, 10 de marzo de 2014). Lo plantea de forma prioritaria, que se recoge en las apuestas que se viene pensando desde el programa de etnoeducación (M. Obeso, comunicación personal, 4 de mayo de 2014).

Desde la perspectiva de los periodistas del diario El Universal, los mecanismos para la deconstrucción de la discriminación racial y el racismo. Se debe iniciar por campañas educativas. Estas deben estar en ambas direcciones. Una dirigida a la comunidad cartagenera en general. Que permita a ésta entender su ser, desde una lógica de la reafirmación de su identidad. En la cual se

puede reconocer la diferencia, una diferencia en su mayoría está marcada por la presencia de la población afrodescendiente. Así lo plantea el periodista R. Álvarez, que “el 80% de la población no es blanca, es afrodescendiente o tiene rasgos de afrodescendientes”, (Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Además, los planteamientos de los periodistas están basados en el fortalecimiento de la identidad de los cartageneros. Porque reconocen un debilitamiento en el sentido de pertenencia. Para esto se debe reafirmar las categorías que permiten la identificación de las comunidades negras y/o afrodescendientes.

Para la periodista A. Payares, “el cartagenero no ama como lo suyo. Como que le cuesta valorar lo que tiene, y le cuesta reconocer su pasado, y por eso no puede trazar un camino, en busca de una meta que le sirva a todo mundo”, (Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

De acuerdo con este análisis, no hay una perspectiva clara de lo que se fue, de lo que se es y de lo que se quiere. Este análisis, desde su perspectiva está

pensado para toda la ciudad, porque la misma periodista, citada anteriormente, argumenta que “Cartagena primero debe saber de dónde viene, para saber a dónde quiere llegar, y eso le falta mucho, yo particularmente no soy de aquí, pero desde niña estoy viviendo aquí, y he visto que el cartagenero no ama, como lo suyo”, (Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

Igualmente, la formación interna, para los periodistas hace parte de este análisis de los mismos periodistas. El primer elemento es conocer y tener claridad de las categorías, para mejor uso en los textos escritos. Estas capacitaciones permiten que se eliminen los prejuicios y estereotipos que se han construido, que se reflejan en los escritos. Así lo plantea una de las periodistas.

Para J. Corrales, la formación interna debe estar acompañada “que venga alguien, que nos haga capacitaciones, y que nos enseñe a hablar las cosas, a llamar las cosas por su nombre. No inventar ni ponerle tanto color a la vaina”, (comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.

- No existe en el diario El Universal una política clara para trabajar el tema de la discriminación racial y racismo, a pesar de ser Cartagena una ciudad con un alto nivel de discriminación racial y racismo. No hay una disposición directa de la dirección del diario. esto se evidencia en la respuesta de los periodistas que trabaja en la sección “sociales”. Una muestra de lo anterior es lo siguiente.

[...] Se supone que sociales es lo que tú quieras proyectar, lo que tú quieras llegar a ser, no lo que tú eres. Entonces, es triste pero me cuido de meter, meto un negro, como mucho por página, no está bien pero si lo hago, me toca. (J. Corrales, Comunicación personal, 8 de mayo de 2014).

La expresión “me toca”, es evidente que hay una política implícita en el diario, que se refleja en una

orden, que se deja interpretar por medio de la respuesta de la periodista en la comunicación.

- Las notas periodísticas encontradas se limitan a temas específicos que tienen que ver con los consejos comunitarios, quienes son la máxima autoridad territorial en las zonas rurales.
- La constante utilización de las metáforas y eufemismos que contribuyen a fortalecer los estereotipos y prejuicios sobre la discriminación racial y racismo. Estos son repetitivos, aunque los periodistas niegan la discriminación desde sus escritos. La no utilización de estas metáforas y eufemismos (Van Dijk, 2005) son determinantes en los procesos de eliminación de los prejuicios y estereotipos que se presentan en los titulares de prensa de El Universal.
- Se asocia el derecho a ser reconocido como comunidades negras o afrodescendientes con protesta de resentidos sociales (Munera, 2004). En donde se tiende a insinuar que el racismo y la discriminación racial están más en la mente de los afrodescendientes que en la realidad de la ciudad. Además, porque se

observa los casos como episodios que pertenecen al pasado (Van Dijk, 2007), y no tiene sentido estar exigiendo en la actualidad.

- Falta sensibilidad de los periodistas frente a la discriminación racial, no es un tema relevante al que se le dedica tiempo. Además porque creen que con el cubrimiento que en algunos momentos realiza uno de los periodistas, que lo hace por convicción, es suficiente para abordar y dar ilustración en la noticia y el acto agresivo a que se ha sometido a una o varias personas.
- La discriminación en el enfoque periodístico del diario El Universal, se concentra en la ausencia de información que muestre por un lado el racismo aún predominante y excesivo en una ciudad en la que irónicamente prevalece la cultura afrodescendiente (diariamente se presentan centenares de casos) y por otro, en la falta de proyectos que desde el periódico sirvan de memoria y reconocimiento no sólo de los derechos sino del papel que han jugado las comunidades negras para la consolidación de la sociedad cartagenera y del país en general. Lo que se

puede decir, en otras palabras es que no hay una comunicación intercultural real y práctica, porque a pesar que se muestran imágenes a las comunidades negras o afrodescendientes hay una alta contradicción porque las categorías que se utilizan muchas veces no ayuda al autoreconocimiento. Este aspecto amerita reflexión en el diario, porque son las categorías se vienen utilizando para denominar a las comunidades.

En su mayoría el término más recurrente es “nativo o nativa”, que no siempre se asocia con las personas que ancestralmente han habitado un espacio territorial determinado. Esta categoría por sí sola, hace que se invisibilice, oculten o desaparezcan las otras que se han asumido para el autoreconocimiento como pueblo étnico, diferenciado y para la exigencia de los derechos políticos, culturales, sociales, territoriales y económicos como afrodescendientes y comunidades negras.

De acuerdo con Lao, “en el contexto de la conquista y la colonización surgió un imaginario racial de acuerdo con el cual se crearon nuevas categorías de identidad” (2007, pág. 134) que recogió a las diversas formas de identidad, y entre estas fueron

negros o negras. Además de los indígenas y afrodescendientes.

- Finalmente la práctica de la discriminación racial en el nivel micro como lo plantea Van Dijk, (2001) se presenta en todos los ámbitos de la vida cartagenera, por lo tanto debe ser combatida desde la institución educativa (M. Obeso, comunicación personal, 2014; R. Álvarez, comunicación personal, 2014), hasta los diversos espacios sociales que permita el fortalecimiento y reconstrucción de la identidad.

Recomendaciones.

1. Convocar al periódico para que asuma una postura crítica y constructiva frente al papel de las comunidades negras o afrodescendientes, como grupos organizados que trabajan por la reparación, rescate de su identidad y cumplimiento de sus derechos con enfoque diferencial. Esta labor debe ser asumidos y acompañada permanente por las dependencias que trabajan en el tema étnico en la ciudad desde la Alcaldía Mayor de Cartagena.
2. Contribuir con proyectos, como Prensa Escuela, igualmente iniciativas escolares que promuevan prácticas sociales y culturales no discriminatorias y respetuosas de la diferencia. El proyecto Prensa Escuela es una iniciativa que viene impulsando el diario para la lectura del mismo, que de aplicarse igualmente para estos casos de discriminación racial y racismo, que muchas veces los más afectados son los niños y niñas.

3. Incentivar la publicación de artículos y reportajes relacionados con el tema, que no se limiten solo a temas culturales y deportivos. Porque se muestra a las comunidades afrodescendientes un solo aspecto.
4. Formación de los directivos del diario y sus periodistas en temas de identidad y memoria afrodescendiente, la cual conduzca a la inclusión real por medio de los discursos escritos de estos y se de-construya los estereotipos y prejuicios que se han naturalizado en la forma de hacer noticias de la ciudad. Este diario por ser una empresa administrada por la élite cartagenera no visualiza más allá de sus intereses la problemática de la discriminación racial que vive la ciudad. El proceso histórico que vivió Cartagena, como ciudad colonialista en donde se naturalizó el desprecio de las personas con características fenotípicas africanas ayuda a las élites a mantener un discurso de la colonialidad (Restrepo & Rojas, 2010).
5. Para algunas personas, podría ser desgastante tratar de convencerlos de que promuevan el no racismo, en lugar de buscar un medio alternativo más eficaz desde el que pueda lograrse el reconocimiento de los

derechos de las comunidades afrodescendientes, sobre todo para los mismos cartageneros. Pero es el movimiento social afrodescendiente de la ciudad y el país en general no deben desfallecer en insistir en convencerlos y sensibilizarlos, porque este medio llega a toda la región Caribe colombiana. Por supuesto que ambas iniciativas se pueden asumir.

6. La formación a la ciudadanía cartagenera debe partir de reconocer que se ha naturalizado la "discriminación racial", porque a pesar de haber una gran preocupación desde los diferentes niveles, micro y macro (Van Dijk, 2001), son pocos los artículos que desde la sección Cartagena, la segunda en mayor importancia del diario, han hecho referencia sobre el tema.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

ACNUDH. (2005). *Las dimensiones del racismo*. Nueva York - Ginebra: Naciones Unidas.

Alsina, M. (2001). “La Comunicación Intercultural”, portal de la comunicación, consultado 29/09/2012, en:
http://www.portalcomunicacion.com/esp/pdf/aab_lec/rodrigo.pdf

Álvarez, R. (15 de junio de 2012). Por internet cancelan reunión. Comunidades afros exigieron al alcalde respeto. El Universal, Cartagena. Pág. 4A.

_____. (9 de julio de 2012). Lo afro en la agenda noticiosa, otra exclusión. El Universal, Cartagena. Pág. 5A.

_____. (6 de agosto de 2012). Dice escuela Nacional Sindical. Cartagena, la más atrasada en trabajo digno para afros. El Universal, Cartagena. Pág. 5A.

_____. (13 de agosto de 2012). La idea nació en Cartagena y se lanzó en Cali. En marcha el consejo

laboral afrocolombiano. El Universal, Cartagena.
Pág. 5A.

_____. (15 agosto de 2012). Déficit del trabajo decente en la población afrocolombiana. El Universal, Cartagena. Pág. 5A.

_____. (31 de agosto de 2012). Sus vecinos creen que la culpa es de Cardique. Joven de El Pozón tragó aguas negras al caer desde un puente. El Universal, Cartagena. Pág. 5A.

_____. (7 de marzo de 2013). Desde el viernes 1 de marzo. Polémica por invasión de lote en corregimiento de Santa Ana. El Universal, Cartagena. Pág. 4A.

_____. (19 de marzo de 2013). Evento afro en UniCartagena. El Universal, Cartagena. Pág. 04.

Arocha, J. (1998). La inclusión de los afrocolombianos ¿Meta Inalcanzable? En L. A. Maya, *Geografía humana de Colombia. Los afrocolombianos* (págs. 341-395). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Tomo VI.

Conpes, C. N. (2010). *Plan Integral de Largo Plazo de la Población Afrocolombiana/Negra, Palenquera y Raizal*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.

Corporación Jorge Artel. (2011). Política pública con enfoque diferencial. “Inclusión real para la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal en el Distrito de Cartagena de Indias”. Alcaldía Mayor de Cartagena, Cartagena de Indias, Noviembre.

Cunin, E. (2002). Asimilación, Multiculturalismo y mestizaje: formas y transformaciones de la relación con el otro en Cartagena. En C. Mosquera, & M. &. Pardo, *Afrodescendientes en las Américas: Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia* (pág. 279-294). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Institut de Recherche pour le Développement, Instituto latinoamericano de servicios legales Alternativos.

DANE. (2007). Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica. (Recuperado: 12/11/2013)

[www.dane.gov.co/censo/files/presentaciones/grupos etnicos.pdf](http://www.dane.gov.co/censo/files/presentaciones/grupos_etnicos.pdf)

De la Cruz, A. (29 de noviembre de 2012). Piden que el distrito cumpla sus promesas. San Francisco no quiere otra navidad negra. El Universal, Cartagena. Pág. 4A.

Del Cid, V. M. (2010). Glosario de Ciencias Sociales y pueblos Indígenas. Edición, Fredy Leonel Valiente, Managua, Nicaragua.

Friedemann, N. S. (1992). Huellas de africania en Colombia: nuevos escenarios de investigación. *Thesaurus, Vol. XL VII*(No. 3), (pág. 543-560).

Giddens, (2000). “Etnicidad y raza”, En: *Sociología*. Alianza Editorial, Tercera edición. (pág. 277-315) Madrid.

Goetz, J., & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

Grueso, L. (2010). El Derecho de las Comunidades Afrocolombianas a la Consulta Previa, Libre e Informada. Una guía de información y reflexión

para su aplicación desde la perspectiva de los Derechos Humanos. Naciones Unidas. Colombia. Bogotá.

Herreño, Á. (2002). Las políticas de discriminación positivas como formas de reparación. En C. Mosquera, & M. &. Pardo, *Afrodescendientes en las Américas, trayectorias socielas e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia* (págs. 477-510). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Institut de Recherche pour le Développement, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.

Hobsbawm, E. (1994). Identidad. Revista internacional de filosofía política. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad Autónoma Metropolitana. Número 3, Mayo. (Pág. 5-17), Madrid, España.

Lao, A. (2007). “Sin justicia étnico-racial no hay paz: las afro-reparaciones en perspectiva histórico-mundial”, En: Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Editores, Claudia

Mosquera Rosero-Labbé y Luiz Claudio Barcelos.
Universidad Nacional de Colombia, Observatorio
del Caribe Colombiano, Bogotá, Pág. 131-152.

Landers, J. (2002). Conspiradores esclavizados en Cartagena en el siglo XVII. En C. Mosquera, M. Pardo, & O. Hoffmann, *afrodescendientes en las Américas. Trayectoria sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia* (págs. 180-193). Bogotá: universidad Nacioanl de Colombia, Instituto colombiano de antropología e historia, Institut de recherche pour le developpement, Instituto Latinoamericano de servicios legales alternativos.

León, L. (2010). *Representaciones socioculturales y étnicas en las que se sustenta los colectivos de defensa de la población negra cartagenera para demandar una ciudadania diferenciada. Cartagena de Indias, año 2010.* San Andrés Isla: Universidad Nacional de Colombia.

_____ (2012). *Imaginarios sobre lo étnico-racial negro en la agenda noticiosa. Un pre-texto para seguir cuestionando-nos.* Cartagena: Universidad de

Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

León, L., & Perneth, L. (2010). *Encuentros interculturales: pre-textos para reflexionar sobre racismo, discriminación racial y desigualdades sociales, desde una perspectiva juvenil afrodescendiente en Cartagena*. Cartagena: Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo.

Maya, L. A. (1998). Demografía Histórica de la trata por Cartagena 1533-1810. En L. A. Maya, *Geografía humana de Colombia. Los Afrocolombianos* Instituto Colombiano de Cultura Hispánica (pág. 11-52). Bogotá.

Ministerio del Interior. (2012). *Segundo Informe: Discriminación laboral en Cali. Un acercamiento desde la desigualdad socio-demográfica en el área metropolitana*. Bogotá: Dirección de asunto de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, Ministerio del Interior de Colombia.

Movimiento Internacional contra todas las Formas de Discriminación Racismo (IMADR). (2011). La Convención sobre la eliminación de toda forma de Discriminación racial (ICERD) y su Comité (CERD):

Una guía para actores de la sociedad civil. Ginebra,
Suiza.

Munera, A. (2004). "Discriminación Racial: 'No se puede tapar el sol con un dedo'" En El Universal, miércoles 23 de junio, Cartagena de Indias.

_____. (2005). Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano. Editorial Planeta, Bogotá.

Navarro, L. (2009). Racismo y medios de comunicación. representaciones del inmigrante Magrebí en el cine español. *Revista científica de información y comunicación*, (pág. 337-362).

Orduz. N., Ochoa, A. M. & Fierro, F. (2011). Tejiendo Derechos: La consulta previa y el consentimiento libre, previo e informado. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad – Dejusticia. Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC. Bogotá.

Otero, E. (17 de agosto de 2012). Cárcel a quienes se burlen por discriminación. El Universal, Cartagena.
Pág. 1.

Parra, J. (1 de mayo de 2013). Por parte de valorización.

Debe hacerse consulta previa en Tierrabaja y Puerto Rey. El Universal, Cartagena. Pág. 5A.

Programa de Justicia Global y Derechos Humanos. (2009)

Discriminación racial en Colombia: informe alterno ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU -CEDR- 2009. Editor General, César Rodríguez Garavito. Observatorio de Discriminación Racial (Universidad de los Andes, Proceso de Comunidades Negras, Dejusticia), Comisión Colombiana de Juristas, Autoridad Nacional de Gobierno Indígena de Colombia (ONIC), Bogotá.

Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Universidad del Cauca.

_____ (2012). “Políticas curriculares en tiempos de multiculturalismo: proyectos educativos de/para afrodescendientes en Colombia”, En: *Curriculo sem Fronteiras*, Vol.12, Número.1, (pág. 157-173). Recuperado en www.curriculosemfronteiras.org

Redacción local. (15 de abril de 2012). En la plaza Santo Domingo. Hoy darán titulación colectiva a nativos de La Boquilla y Palenque. El Universal, Cartagena. Pág. 4A.

_____. (16 de agosto de 2012). Foro este fin de semana en Cartagena. La discriminación es un delito. El Universal, Cartagena. Pág. 5A.

_____. (21 de marzo de 2013). Evento afro en UniCartagena. El Universal, Cartagena. Pág. 05.

_____. (16 de mayo de 2013). Con apoyo del Ministerio del Interior. Se abre paso Observatorio de discriminación y violencia. El Universal, Cartagena. Pág. 4A.

_____. (12 de agosto de 2013). Foro este fin de semana en Cartagena. La discriminación es un delito. El Universal, Cartagena. Pág. 5A.

_____. (15 de septiembre de 2013). Lista seguridad sobre cumbre de comunidades afros. El Universal, Cartagena. Pág. 1.

_____. (16 de septiembre de 2013). Medidas por la cumbre afro. El Universal, Cartagena. Pág. 1.

_____. (16 de septiembre de 2013). Prohíben transportes de escombros y parrilleros por la cumbre. El Universal, Cartagena, Pág. 05.

Tugendhat, E. (1996). “Identidad Personal, Nacional y Universal”, En: Ideas y valores. Revista colombiana de filosofía. Universidad Nacional de Colombia. No. 100 abril, (Pág. 4–18). Bogotá. Col.

Van Dijk, T. (1999). “Análisis crítico del discurso” En: *Anthropos* 186, septiembre-octubre, (pág. 23-36). Barcelona.

_____. (2001). “Discurso y racismo”, En: Persona y Sociedad. Editores, Universidad Alberto Hurtado, Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES. Traducido por Christian Berger, Escuela de Psicología. (Pág. 191–205).

_____. (2005). Nuevo racismo y noticias. Un enfoque discursivo. En M. Nash, R. Tello, & N. Benach, *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad* (págs. 33-55). Barcelona: Bellaterra.

_____ (2007). El racismo y la prensa en España.
En: *Discurso periodístico y procesos migratorios*,
(pág. 27-80).

Viveros, M. (2007). "Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá". En: Revista de Estudios Sociales (RES), No. 27, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, (Pág. 106 – 121). Bogotá.

Wabgou, M., Arocha, J., & Salgado, A. &. (2012). *Movimiento Social Afrocolombiano, Negro, Raizal y Palenquero: el largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Wade, P. (1997). *Gente negra, Nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto Colombiano de Antropología, Siglo del Hombre Editores, ediciones Uniandes.

IX. ANEXOS

Anexo 1.

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE. URACCAN-BLUEFIELDS

Buenas tardes o buenos días, apreciado periodista del diario El Universal, en el día de hoy me dirijo a usted para realizar una entrevista concerniente a la investigación que estoy realizando para optar el título master en comunicación intercultural y medios en la URACCAN, recinto Bluefields, Nicaragua. La cual he denominado: “La discriminación racial a las comunidades afrodescendientes: análisis desde el diario El Universal de Cartagena, Colombia, 2012 – 2013”.

Por lo que he formulado las siguientes preguntas.

Nombre: _____

Sexo: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

- ¿Desde tu perspectiva que es la discriminación racial?, ¿Cómo esta puede expresarse en el diario?

- ¿Cuál considera usted que es o ha sido el rol del diario universal en la discriminación racial?

- ¿Cómo ha sido la cobertura del diario universal a la comunidad afrodescendientes en el periodo 2012-2013?

¿Qué noticias han estado cubriendo en los últimos meses?

¿En algún momento le han prohibido presentar una noticia relacionada con los afrodescendientes en El Universal?

- ¿Algún momento ha discriminado a la comunidad afrodescendiente? ¿Por qué?
- ¿Qué mecanismo propone para la eliminación de la discriminación racial desde el diario?

Anexo 2.



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE. URACCAN-BLUEFIELDS

Buenas tardes o buenos días, apreciado líder o lideresa de las organización de base de las comunidades afrodescendiente, en el día de hoy me dirijo a usted para realizar una entrevista concerniente a la investigación que estoy realizando para optar el título master en comunicación intercultural y medios en la URACCAN, recinto Bluefields, Nicaragua. La cual he denominado: "La discriminación racial a las comunidades afrodescendientes: análisis desde el diario El Universal de Cartagena, Colombia, 2012 – 2013".

Por lo que he formulado las siguientes preguntas.

Nombre: _____

Sexo: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

- ¿Qué entiende por discriminación racial?

- ¿Cómo ha sido la cobertura del diario El Universal a los afrodescendientes durante el 2012 y 2013?

- ¿Cómo afecta la discriminación racial a las comunidades afrodescendientes?
- ¿Qué mecanismo proponen como líder o lideresa afrodescendientes para la eliminación de las prácticas de discriminación racial desde el diario El Universal?
- ¿Qué se ha impulsado desde las organizaciones de base para la eliminación de esta práctica?

Anexo 3.



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE. URACCAN-BLUEFIELDS

Para este trabajo de consulta, se hará una solicitud formal a la coordinación del archivo del diario El Universal, para tener acceso durante el periodo de investigación.

En donde se estudiarán las noticias con respecto a la discriminación racial que han sido cubiertas en la sección “Cartagena” del diario El Universal.

La metodología se basará en el análisis de las variables de los textos de acuerdo con la propuesta a continuación:

CATEGORÍAS	DIMENSIÓN S	PERSPECTIVA GENERAL	ENFOQUE DE GÉNERO	Continuidad de la noticia.
Aspectos con que presenta la noticia, para que llame la atención al público lector. Qué categorías son más usadas para	La importancia que adquiere la noticia en la ciudad. Primer plano, una página ,	-Visibilidad. -Formato con que abordó la noticia. -Ubicación. -Cita de la norma. -La cobertura de informantes . -Se	Analizar el cubrimiento de las noticias si es mayor para las mujeres o para los hombres.	-cuantas veces se escribe de la misma noticias en la semana. - Pronunciamiento de las autoridades. - consulta a los líderes y lideresas afrodescendientes

referirse a las personas.	media página , solo un titular llamativo.	presenta la noticia al día siguiente de acaecido el hecho. Imágenes y/o fotos		
---------------------------	---	---	--	--

Nombre del periodista: _____
Sexo: _____
Fecha: _____

Realizar un análisis de las noticias en la sección
“Cartagena” desde los siguientes enfoques:

Temas	Breve descripción de la noticias
Discriminación Racial o Racismo.	
Pueblos o comunidades Afrodescendientes.	

Anexo 4.



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE. URACCAN-BLUEFIELDS.

Cartagena, marzo de 2014.

Dr. Alonso Doria
Jefe de Servicios Generales
El Universal, Cartagena.

Cordial saludo,

Me dirijo a usted, para informarle en primera instancia que en la actualidad me encuentro adelantando estudios de Maestría en Comunicación Intercultural y Medios en la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) en la ciudad de Bluefields, Nicaragua. <http://ecampus.uraccan.edu.ni>

El tema de investigación es: "La discriminación racial a las comunidades afrodescendientes: análisis desde el diario El Universal de Cartagena, Colombia, 2012 – 2013".

Por lo tanto solicito su autorización para acceder a las instalaciones de El Universal para la investigación en el periodo antes mencionado. Espero una respuesta positiva

Atentamente,

Jesús Natividad Pérez Palomino
Maestrante
botrokolo@gmail.com
57 5 6647532 – 310 7001585.



Anexo 5.
Nombres de las personas entrevistadas.

Líderes y lideresas.

Nombres y apellidos	Profesión
Alfonso Cassiani Herrera	Historiador
Brayan Elles	Educación Bilingüe
Luis F. Rodríguez Manotas.	Lic. Ciencias Sociales
Miguel Obeso Miranda	Economista
Nilson Magallanes Marrugo	Filosofo
Kairen Gutiérrez Tejedor	Administradora Pública
Wilman Herrera Imitola	Abogado

Periodistas

Nombres y apellidos
Adriana de la Cruz Payares
Johana Corrales Torres
Pedro Torres Vergel
Rubén Darío Álvarez Pacheco
Samuel Álvarez Beleño
Nurys Senior Narvaez



Anexo 6. La palabra negra/o como metáforas – eufemismos.